

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XVII - Nº 195 - MARZO 2021

COMIENZO DE LA SEMANA SANTA



PLENO DE DISCUSIONES



UN CONCIERTO EN UN MARCO INCOMPARABLE



EL GREMIO DE GUANTEROS EN OCAÑA

Sabemos por la historia que el desaparecido templo de San Pedro ocupaba una gran superficie que abarcaba desde la fachada Oeste de la Plaza Mayor a la C/ del Romano (hoy Ugena), con dos puertas de acceso: una por la Plaza de Guanteros y la otra por la Plaza de Odreros.

Tanto una como otra recibían estos nombres por albergar en ellas estos gremios que al igual que otros muchos se extinguirían en los siglos XVI y XVII en Ocaña.

La abundancia de estos gremios hizo, que la Villa confeccionara unas primeras Ordenanzas de las que el 8 de Abril de 1567 se remitieran copia al Real Consejo de las Ordenes quien las devolvió, llamando para ser oídas las partes interesadas. Hecho ejecutado por el Gobernador de la Villa, el Señor Don Juan Gaitan, ante el Secretario del Ayuntamiento, D. Alonso Sánchez.

Con las enmiendas precedentes fueron devueltas y confirmadas por S.M. y Señores de su Real Consejo de las Ordenes el 30 de Marzo de 1569 y refrendadas de D. Domingo de Idiaguez. Antes de esas Ordenanzas concretamente en 1563 este Gremio de Guanteros fundó la Ermita de San Cristóbal.

Otras como la del Gremio de Cabestreros, Zapateros y Esparteros lo fueron por Don Gregorio de Tapia, Secretario de Cámara de dicho Real Consejo¹.

Seguramente muchos ocañenses han oído hablar por sus mayores, que en otros tiempos se fabricaban guantes en Ocaña, unos guantes que de generación en generación siempre les han dicho que eran especiales.

Ciertamente que lo eran, y no porque con ellos se exhibiera una demostración de riqueza y lujo (reyes y emperadores) o ritual litúrgico (Papas, Obispos, Cardenales, etc) sino porque estos de Ocaña eran de especiales características, conservando las manos blancas y suaves debido a su misterioso ingrediente -una greda especial que se produce en Ocaña- particularidad muy solicitada de forma especial por las damas.

Su uso adquirió gran difusión en plena Edad Media y Ocaña vio fuertemente incrementado su gremio hasta tal punto que se hiciera necesario fabricar gran cantidad de ellos.

Como consecuencia de las propiedades que éstos tenían fueron muy apreciados y consiguientemente su fama se extendió por toda España e incluso traspasó nuestras fronteras. El mismo D. Antonio de Lalaing (cronista de Felipe el Hermoso) nos cuenta cómo estando en Toledo el Archiduque de Austria en su honor y en las justas que se hicieron, el premio era de 300 pares de guantes de Ocaña.

Aquellas fiestas del mes de Junio de 1501 quizás fueran las primeras noticias que de éstos se tienen y sobre todo de la fama que ya gozaban desde 1332. Por cierto que en dicho año Don Alfonso XI publicó en nuestra villa las Ordenanzas sobre Torneos y Justas. Ordenanzas que coincidieron con la institución de la antigua Orden de caballería llamada de los Caballeros de la Banda. Por cierto señalar como cosa curiosa que en el combate a caballo, los caballeros iban recibiendo una puntuación correspondiente al número de adversarios que derribaban y al finalizar el torneo recibían el premio de manos de su dama. Uno de los afamados premios fueron los guantes de perrillo de Ocaña.

El relato del cronista D. Antonio de Lalaing dice así: "El domingo 3 de julio, para pasatiempo, tres castellanos, llevando en sus escudos la cruz de San Andrés y la cinta azul con el lema de monseñor (el Archiduque) en alto -quien guerrea-, se encontraron cerca del palacio, en las lizas hechas de madera y justaron por trescientos guantes de Ocaña y las dos primeras carreras, los de fuera quebraron sus lanzas y la tela colgante de las lizas; y las dos carreras siguientes, perdieron las lanzas, cayendo a tierra, cuidando de sujetarlos; y finalmente, perdieron dichos guantes, que fueron distribuidos a las damas y otros"².

Otro de los testimonios de su aprecio nos lo da D.^a Estefanía de Requesens (esposa del ayo de Felipe II) quien escribiendo a su madre la condesa de Pálamos, le dice que como mejor regalo le envía con el portador de la carta "un par de guantes de Ocaña" y cuando la visite ella misma llevará seis pares hechos especial siendo mucho mejores.

Confirma su existencia, una Real Pragmática publicada en 1627 por la que se fijan los precios de las cosas, nombrando los guantes de Ocaña para los que se asigna un precio especial. Igualmente vuelve a ser citado este producto, cuando en 1621 se construía la Capilla de la Virgen de los Remedios, constituyendo el "gremio de guanteros" a pagar los jornales de los que trabajan durante varios meses³.

Hasta aquí un breve resumen de este producto famoso de Ocaña conocidos con el nombre especial de "Guantes de Perrillo" aunque nada sabemos del por qué de este apelativo.

Fermín Gascó Pedraza

1.- Archivo secreto de la Villa de Ocaña. Tomo 3, legajo 1 (Buendía) Biblioteca Nacional de Madrid

2.- Rvdo. P. Jesús Santos Montes O.P. Ocaña. Programa de Ferias

3.- Las Parroquias de Ocaña, Fermín Gascó.- Iglesia de San Pedro.- Apéndice hoja folio 101.



**IMPRENTA
RUBIALES, S.L.**

PAPELERÍA Y LIBRERÍA

**TODO TIPO DE TRABAJOS
DE ARTES GRÁFICAS**

- PUBLICIDAD
- FOLLETOS
- TARJETAS
- COMERCIALES
- ESTAMPAS DE COMUNIÓN
- CARTAS
- SOBRES
- FACTURAS
- ALBARANES
- INVITACIONES DE BODA

Avda. del Parque, 13 - Local 6
Tfno. 925 13 15 01



Edita
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:
José A. Rubiales G^o de la Rosa

COLABORADORES:
José Rubiales Arias,
Enrique García-Moreno Amador,
Emilio Arquero, Vicente López,
Miguel Ángel Romero, Antonio Sáez,
Luisja Valcarcel, José María Sáez-Bravo,
Carlos Pastor, Jesús Atáulfo López-Mingo Tolmo,
Elisa Baltanás, Luis García Manzaneque,
Fermín Gascó, Javier Villanueva Sánchez-Beato,
Valerio Albacete de la Cruz, Jesús Romero Guillén
y Alfredo López

FOTOGRAFÍAS:
José Rubiales Arias

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org**

PÁGINA TRES

- Mire mi señor, que no se puede uno meter en camisa de once varas, como muy bien lo pudo comprobar en la aventura que tuvimos en Sierra Morena.

- No sé qué quieres decir, Sancho amigo, ni que diantres ocurre con la camisa esa que citas, que como bien sabes, mis camisas me las acondicionó mi buena ama y mi sobrina, cuando partimos de nuestro lugar para socorrer a la princesa Micomicona, que el moro aquel de las Alpujarras tenía secuestrada y puesta a buen recaudo.

- Pues, señor, como parece que vuestra memoria está, digamos, ausente, quizás no sea buen momento para recordar aquellos momentos que, sin lugar a dudas, se resolvieron satisfactoriamente para la señora princesa.

- ¡Acaso lo pones en duda! Ya sabes, puesto que eres mi fiel escudero, que mi brazo, siempre al servicio de la libertad y de las damas, no teme enfrentamiento ni con las fuerzas del infierno que se desataran contra nosotros.

- De los infiernos, mi Señor, mejor no tocallo, que se me erizan los pelos de la cabeza y se me cae el sombrero.

- Solo has de temer a Dios, mentecato, que teniendo a Dios de tu parte, ni demonios, ni magos o nigromantes podrán actuar contra nosotros. Y ahora sigamos nuestro camino a ver si logramos llegar a ver al Peribáñez ese de quien tan buenas trazas nos dieron en Zaragoza.

- Dicen, señor, que ese tal Peribáñez hubo de tomarse la justicia por su mano contra cierto Gobernador que pretendía mancillar el honor de su esposa, dama casta donde las haya, sensata y de buen juicio, a más de honrada y valiente. Y yo, que he sido Gobernador, sé de qué pie se cojea cuando el poder llega a nuestra mano. El ser humano, débil por natura, no sabe administrar los bienes ajenos cuando nuestro Rey le concede privilegios y poderes, siendo hartos difícil dejar de mano lo que la mano tiene a su alcance. Es debilidad y no más, aunque cueste trabajo hacerlo.

- Tienes razón, amigo Sancho, que los hombres versados en filosofías y en caballerías ya lo vienen diciendo y poniendo sobre el papel cuando la ocasión se presenta. El problema, a mi corto entender, es que la ignorancia y la falta de juicio hacen que el hombre no vea ni entienda los verdaderos caminos de la verdad y de la

honradez, y así vemos a alguaciles o gobernadores que sólo miran hacia sus adentros, pero muy adentros, para proveer en la senectud.

- Castígame mi madre, y yo trómogelas, y más vale al que Dios ayuda que al que mucho madruga.

- No sé qué quieres decir, Sancho, que otra vez te sacas de tu negra boca refranes y más refranes sin que ninguno de ellos entienda ni vengan a cuento.

- Por Dios, mi señor, no se duela sin recibir golpe, que sólo quiero decir que los gobernadores, cuando están en su poder, muchas veces madrugan a ver si les sale mejor el cuento, aunque su madre esté para vigilarles.

- Fíjate Sancho, que poderío el de esta villa que tiene corrientes de agua que se pierden...

- No acabo de entender, Sancho, tu saco de sabiduría que es toda esa sarta de refranes por los que un día te han de llevar a la horca.

- Eso no, que si la horca es el riesgo del refran, donde lo cogí lo suelto y a quien Dios se la dé, que San Pedro se la bendiga.

- ¡Otra vez, Sancho, deja eso ya y trata de estar un trecho callado en tanto nos acercamos a la villa, que ya me parece ver en lontananza aquella torre albarrana que será sin duda la vigilante del castillo. Vayamos hacia ella y que Dios nos guíe.

Y encaminaron sus pasos y los de sus caballerías por el camino de Aranjuez hasta llegar al valle sobre el que se podía ver una correntía de cristalinas aguas.

- Fíjate Sancho, que poderío el de esta villa que tiene corrientes de agua que se pierden aunque no del todo, pues los huertos que se asoman a sus lados dan buena muestra de la labor de sus habitantes.

- Bien se han podido encajar estas aguas puesto que el lugar se presta para ello. Veo un buen sitio para remasar las aguas que bien pueden servir para pozas de lavado de ropas, para abrevadero de las caballerías y ganados, y para el servicio de los villanos, que, con toda seguridad, se abastecen de estos manantíos que aguadores expertos suben a la villa.

- Buena imaginación tienes Sancho, que en un momento has dibujado estas estructuras de fuentes que algún ilustrado transformó en el pasado para beneficio de

sus habitantes. Pero ascendamos por esta empinada cuesta que parece conducirnos hacia el torreón que veíamos en lontananza.

En este ascenso por la cuesta que conduce hasta la villa, se cruzaron con dos mozuelas que con un saquillo en jarras iban en dirección contraria.

- Buenas mozas -dijo Sancho- me podríais indicar donde está la residencia de Peribáñez, o dónde podríamos verle.

Las mozas, ataviadas con sayas largas y pañuelos recogidos en el cabello, además de sendas mascarillas bajo la barbilla, se admiraron de los dos personajes que ataviados a la antigua usanza, les dirigían la palabra.

- No sabemos quien es ese Peribáñez, como no se trate del personaje que nuestro admirado Lope pergeñara de tradiciones antiguas y que cada año, menos estos de la pandemia, se ponen en la Plaza Mayor, pero ese es un personaje de teatro y, que nosotras sepamos, nadie con ese nombre vive actualmente en Ocaña.

- Pues no sabemos cual pueda ser el error, contesta Sancho, que nos han dado buenas señas de él cuando salimos de Zaragoza, desde donde nos encaminamos tras cruzar luengas tierras castellanas, con hartos riesgo de nuestras vidas y privanzas.

Unas amplias risotadas en las mozas descubren unas dentaduras cuidadas y brillantes, a la par que nuevamente dicen en voz alta:

- ¿Y no podrían ser estos dos, gentes de la farándula que vengan buscándose la vida, ahora que tantas dificultades están teniendo como consecuencia de la pandemia?

- ¿Qué es eso de la pandemia que dicen vuestas mercedes?

- Pues la enfermedad que nos tiene acogotadas y contrahechas y que tantas vidas se está llevando sin que hasta el momento se haya puesto remedio alguno, como no sea el confinamiento que nos obliga a quedar en recintos cerrados casi todo el día. Por eso aprovechamos para bajar a la Fuente Grande a lavar nuestras prendas...

MIGUEL DE CERVANTES Y JOSÉ RUBIALES

**CENSO a 31 de MARZO de 2021
14.254 habitantes de 76 nacionalidades**

FIGURAR POR FIGURAR

Desconozco si en los países de nuestro entorno obedecen a los mismos criterios y comportamientos que en el nuestro y si tienen algo que ver con una sociedad tan pintoresca como ésta de nuestra madre patria, aunque tengo la sospecha que los países de nuestro entorno se entretienen en otros menesteres, no sé si más serios, productivos y provechosos.

Resulta que tras cuarenta años de dictadura, los españoles nos sentimos abducidos por un "novedoso" y esperanzador sistema político inventado por los griegos, luego maquillado por los romanos y por último manufacturado por los americanos del norte.

Ahí es nada la irrupción de la Democracia en un país acostumbrado a que le mandasen desde un gobierno eminentemente castrense donde todos nos cuadrábamos a la voz de ¡ar! Y bailábamos al son de marchas castrenses.

Nada de partidos políticos, nada de urnas, nada de sindicatos, de oposición, de controversia, ni disparidad de opinión y criterio.

Eso de poder elegir una papeleta con el logo de un determinado partido político, introducirla en una urna y así imponer a nuestros representantes en el Senado y en las Cortes resultó ser todo un acontecimiento.

Y fueron pasando los años y fuimos asimilando aquella transición que a muchos les pareció ejemplar, a otros obligada por las circunstancias y a unos pocos, por quitarse de encima tanto régimen autoritario, donde hasta para respirar hacía falta pedir un certificado de buena conducta.

Veníamos de un mundo donde imperaban los caquis, los grises, los verdes y los azules, para de pronto ver las cosas en tecnicolor, cinemascope y sonido estereofónico.

Y como en España somos tan apasionados, tan extremados, tan impetuosos e impulsivos, pasamos a creer a pie juntillas que los partidos políticos eran la panacea a nuestras ancestrales carencias. Sin embargo, con tanta euforia, con tanta algarabía democrática, nadie se dio cuenta que las heridas no habían cicatrizado, que los costurones se habían hilvanado con largas puntadas de hilos de algodón y que aún estaban tiernas y continuaban sangrando, por mucho que las tapásemos con apósitos y las limpiásemos con mercurocromo.

De no haber elecciones, pasamos a celebrarlas para todo y es que tras cuarenta años sin urnas, a estas recién estrenadas

cajas de poliuretano teníamos que sacarle la máxima utilidad.

En pocos años empezamos a celebrar elecciones en sesión continua... Decían que la Fiesta de la Democracia llegaba a su máximo esplendor con las Elecciones Generales para el Congreso y para el Senado, después para Europa, Comunidades Autónomas, Sindicales y Locales...

Para todas las Federaciones de Deportes, de Atletismo, Empresariales, Cámaras de Comercio, Consejos de Administración...

Respiro profundamente y prosigo... Elecciones de Hermandades, Damas y Reinas de Ferias, Juntas de Propietarios, Clubes, Consejos Escolares, Poder Judicial, Colegios Profesionales, Rectores de Universidad, Juntas Vecinales y hasta de Centros de la Tercera Edad...

Sé que mi lista es interminable, pero quiero seguir recordando el inmenso trabajo que estamos imponiendo a estas maravillosas urnas de metacrilato. Elecciones del Casino, de Delegados de Curso, de Concursos de Belleza, de Patronatos Municipales, de Directores de centros de Enseñanza y Sanidad y de los diferentes Colegios Profesionales y de Árbitros...

Creo que como muestra ya está bien de seguir haciendo una relación de lo que se puede elegir con el empleo de las urnas, hasta el Santo Padre se elige en las urnas, aunque si sale mal siempre tienen la posibilidad de echarle la culpa al Espíritu Santo...

Lo que nadie pudo haber imaginado es que en todas estas elecciones los partidos políticos intentaran echar sus redes. Sí, es la eterna manía de querer controlar todo y no sé con qué intenciones. Lo que menos importa es elegir a personas capaces, idóneas y eficientes para el puesto a ocupar, lo importante es controlar a través de uno de los suyos, a modo de moderno comisario político.

El verano pasado un grupo de propietarios de la vivienda en la que solemos pasar temporadas, me paró en el hall de entrada al edificio para decirme que se iban a celebrar elecciones para la junta de propietarios. Los allí presentes se mostraban muy preocupados porque los de la Escalera Exterior Derecha estaban preparándose para asaltar el poder que ostentaban los propietarios de la Escalera Exterior Izquierda.

Estaban muy asustados porque decían que los que iban a por el gobierno vecinal tenían en cartera cargarse al conserje, al administrador, a las empresas con las que se tenía contratado el mantenimiento, los seguros y la entidad bancaria donde se tenían domiciliados los recibos. Todo lo querían centralizar.

Agradecido por la deferencia que habían tenido para conmigo les dije, que declinaba la invitación de mi presencia como cabeza de lista por una razón, que yo consideraba de peso, y es que este servidor no vivía todo el año en aquel bloque de viviendas y ni siquiera hablaba el idioma de aquella comunidad, vamos que este servidor era de los odiados, rechazados y antipáticos invasores madrileños, sin ser madrileño... Además el edificio tenía catorce plantas y yo vivía en la séptima, es decir, era de Centro Exterior Izquierda. Y todo por no confesar que yo no servía para el cargo.

En mi puesto fue recolocado Josué, un vecino muy simpático, dicharachero y afamado sindicalista del sector agrícola naranjero, todo un referente en aquella urbanización, porque el hombre terminó por ser uno de los magnates locales de la huerta. Había pasado de asalariado a patrón en muy poco tiempo.

Tras una tensa campaña "ganamos" las elecciones y en su discurso de investidura

TALLER BENJAMIN

MECÁNICA GENERAL ELECTRICIDAD

DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO AIRE ACONDICIONADO

NEUMÁTICOS PARALELO

LAVADO COCHES DE OCASIÓN

Móvil 634 87 49 41 - benicrisan@ymail.com
Ctra. Antigua de Yepes, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

FIGURAR POR FIGURAR

echó mano de una de sus arengas sindicalistas, encendiendo el ánimo de los vecinos de las dos escaleras de izquierdas.

¡Convecinos! gritó entusiasmado, aquí todos somos propietarios, dejémosnos de localismos, que aquí a la hora de pagar impuestos lo hacemos todos por igual. Enardecido, el presidente Josué, empezó a desarrollar su programa:

¡Compañeros! Lo primero que voy a hacer, es cargarme los ascensores, ya está bien que los de los bajos paguemos los lujos a los de los áticos. En segundo lugar clausuraré los garajes, porque los que no tenemos coche estamos haciendo el primo, y cerraré el parque infantil, porque para los que no tenemos nietos esto es tirar el dinero.

Ni que decir tiene que la comunidad de vecinos estalló en mil pedazos y tuvo el administrador que salir al rescate ante tales bravuconadas.

En ruegos y preguntas y en medio de una bronca descomunal alguien preguntó:

¿Y a este presidente quien le presentó y con qué intención? Porque aquí hay que depurar responsabilidades.

Doña Flora, una solterona de edad indefinida, vicepresidenta tercera respondió: Un poco de respeto, señores, Josué es uno de los nuestros, es propietario fundador de la Escalera Interior Izquierda y fue padre de los Estatutos que hoy rigen en esta Comunidad...

En otra ocasión, muchos años antes, me vi envuelto en unas elecciones para la directiva del Club de Fútbol de Fuente del Río Seco, para la que se presentaba una fuerte lucha por el poder. El equipo estaba en quinta regional preferente y querían ascenderle a cuarta ordinaria.

Mi presencia en aquel pueblo se debía a que allí desempeñaba mi labor docente y me habían dicho que mi participación como vocal, sin voto pero con voz, daba cierto caché a la candidatura.

A pesar de mis reiteradas negativas, acepté porque el cabeza de lista era el marido de mi patrona, Eusebio "El Saltamontes", donde yo me alojaba en pensión completa, junto a unos obreros de la central térmica.

La Tía Marga, "La Almejilla", me trataba muy bien, siendo que por las noches me dejaba en la mesilla una perrunilla con un vasito de leche calentita, como pago a mi gran amistad con su marido, con el que formaba pareja de mus...

Llegado el día de las elecciones las espadas estaban en todo lo alto, ya que la otra candidatura estaba formada por los

"mandamases" del pueblo y en la que figuraban el boticario, el médico, el practicante, el director del colegio y el propietario de la tienda central donde se vendía desde un real de sal, hasta una bicicleta.

Mas, pasó algo que nadie pudo imaginar y es que una tarde antes, los miembros de las listas de los pudientes se habían tirado de las greñas por su manifiesto mal genio.

Llegado el día de las elecciones las espadas estaban en todo lo alto...

Y ocurrió lo inexplicable y es que los parias habíamos pegado un buen sobo a los componentes de las fuerzas vivas del pueblo, de siempre muy mal avenidas.

En los festejos celebrados por tan histórico triunfo, en el salón parroquial, amablemente cedido por don Nicanor, cura párroco del pueblo, el tío Eusebio "El Saltamontes", tomó un porrón de zurra y se dispuso a brindar con los más de ochenta comensales que nos encontrábamos en aquel salón.

Poniéndose de pie, carraspeó varias

veces y tras pedir calma ante los vítores y enfervorecidos aplausos, logró el silencio deseado para iniciar su primer mitin presidencial:

- Queridos compañeros del Partido...

Un grito llegado del fondo del salón interrumpió a "El Saltamontes".

- ¡Qué partido, ni que coños! ¡El Fútbol Club Atlético Fuente del Río Seco! ¡Leches! Anda que empezamos bien. ¡Aquí nada de política!

- Perdón compañeros, que el mejor alfabeto echa un gurrión... Pues cómo sus iba diendo, endispues de que nuestro querido equipo las pasase canutas por estos años de abandono por parte de las fuerzas vivas de pueblo, más entretenía en sus finanzas que en lo cay que está, nos han llevao a está metíos en esta quinta prifirente donde solo jueban los niños de parvulitos de toda la comarca y aun así casquemos.

Yo, prosiguió, a pesar de no tener ni pajolera idea de "furbo", que yo de lo que soy aficionado es a los toros, he fichao al maestro escuela pá que sea el entrenaó esta temporá y si lo hace bien, la otra también, si es menester.

Lo primero que vamos a hacer es cambiar la vestimenta, ya llevamos treinta años vistiendo de azul y este color nos trae un gafe tan grande que ya llevamos más goles marcaos en propia portería que en la portería contraria. Así que a partir del primer partido de la segunda vuelta, el equipo vestirá de rojo total, con calcetines rojos y hasta las botas rojas y al portero de azul, ya que si nos meten goles nos dará menos coraje...

Y sa cabao de llevar anunció la tienda del Leonidas, a partir de ahora se llevará un anuncio de la fonda de mi señora. Los socios no pagarán ná, los vecinos del pueblo 5 duros al año y los forasteros, un duro cada partido.

Uno desde el fondo gritó:

- Si aquí no hay forasteros...

Pos así les sale más barato. ¡Viva el Atlético Fuente del Río Seco!

Y mirando al sacristán le grita: ¿Tas traío el agua bendita?

Y el sacristán sin inmutarse:

- Agua hay, lo que no sé es si es bendita.

- Pos dásela al señó cura.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

Enrique & Natalia
González
ABOGADOS
ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO
NATALIA GONZÁLEZ GUERRERO
ABOGADA
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ª
Telf.: 925 15 49 29
OCAÑA (Toledo)
Móvil 609 392 581
627 208 862
www.abogadosgonzalezguerrero.com
nataliagonzalez.abogada@gmail.com
enriquegonzalez.abogados@gmail.com

El Perfil de Ocaña

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resumen del Pleno Ordinario celebrado el día 25 de marzo a las 20:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento, con arreglo al Orden del Día.

Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. El Portavoz del Grupo municipal Vox toma la palabra pero enseguida el sr. Alcalde le indica que lo que está diciendo no afecta a la aprobación del Acta, por lo que se le indica que deje esas manifestaciones para su turno en Ruegos y Preguntas. Se aprueba el Acta por unanimidad.

Punto 2.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía 16/2021 a 67/2021. No hay preguntas.

Punto 3.- Suscripción nuevo Convenio Regulador de la asistencia de la Diputación Provincial de Toledo en la prestación de servicios tributarios y demás ingresos de derecho público y nuevo convenio de delegación para la instrucción y resolución de procedimientos sancionadores por hechos de circulación.

El sr. Alcalde señala que debe ser votada la inclusión, lo que se hace por unanimidad. Señala igualmente, a preguntas de la Portavoz del Grupo municipal Popular, que es una renovación del Convenio con la Diputación sin que afecte en nada a los tributos que gestiona dicho organismo. Queda aprobado por unanimidad.

Punto 4.- Dar cuenta de las Sentencias dictadas por el juzgado Contencioso-Administrativo nº2 de Toledo: P.O 206/2017 (CESPA S.A) y P.A 453/2019 (Federación de Servicios a la Ciudadanía).

La Concejala Ana Gutierrez hace una exposición de ambas sentencias y los pormenores de ambas. Señala que en la de la RPT se aprecia la ausencia, en las actas, de los sindicatos en las reuniones realizadas por lo que la sentencia es favorable al Ayuntamiento. Aparte del costo del trabajo hecho para dicha RPT que, en su opinión, no ha servido para nada pero "era promesa electoralista que solo sirvió para pagar 20.000 euros a no sé quien ni para qué en hacer una auditoría inservible".

Respecto a la otra sentencia hace una más extensa explicación comenzando por decir que "con esta sentencia sí que estamos sentenciados a una ruina absoluta, no por esperada menos dolorosa". Prosigue señalando cifras y datos, gastos y costas, con un total aproximado cercano a los 7 millones de euros, que sumamos con las

cifras relacionadas, más intereses que están por determinar.

Indica que desde que el nuevo gobierno municipal se hizo cargo se está atendiendo este gasto que los ciudadanos estamos pagando puntualmente, lo que hubiera supuesto más de un millón más de deuda.

Acusa al equipo de gobierno anterior de poco previsor y por ello "el Grupo municipal Socialista pide la dimisión de los cinco concejales del PP, todos ellos miembros del equipo de gobierno anterior por cometer una irresponsabilidad sin precedentes que nos ha llevado aún más a la ruina a todos los vecinos".

La Portavoz del Grupo Popular señala que acatan la sentencia del Juez pero califica el relato realizado por la Concejala Ana Gutiérrez de "sesgado, político y con el único fin de desacreditar y culpabilizar como viene haciendo a estos concejales".

De la sentencia de la RPT señala que quien había hecho la denuncia era una organización sindical, no el Grupo Popular.

Relaciona seguidamente la multitud de gastos a los que tuvieron que hacer frente, que ascienden a cerca de 20

millones de euros, según sumamos de las cantidades citadas, derivados de sentencias y gastos de las anteriores corporaciones y apunta directamente al anterior Alcalde como reponsable. Ello les obligó a tener que elegir entre qué gastos pagar prioritariamente. Apunta que hubo reuniones con la empresa que presta los servicios de limpieza para resolver el contrato, pero sin resultados positivos.

Reconoce que "efectivamente se quedaron cosas sin pagar porque había que hacer frente a lo urgente". Respecto a la dimisión que se ha pedido apunta que no van a dimitir ninguno, no se sienten responsables de la deuda actual.

Echa en cara al sr. Alcalde que mientras que piden la dimisión del equipo actual del Partido Popular, se reúnen "a escondidas" con el anterior Alcalde, al frente entonces de dicho partido y "responsable en toda medida de mucha de la deuda que aquí se está diciendo".

Estas manifestaciones hacen que el tono de la reunión se levante y el propio sr. Alcalde califica de mentirosa a la sra. Gordo puesto que no ha tenido reunión con el sr. Martínez Osteso, fuera de una presentación que le hizo el citado sr. de alguien que quería tener una entrevista con el sr. Alcalde quien manifiesta que no cierra las puertas del Ayuntamiento a nadie, "ni a su peor enemigo".

Interviene en este momento el concejal sr. Rodríguez para aclarar los importes de algunas deudas, como una a la Mancomunidad del Rio Algodor, que sobrepasaba los 800.000 euros, y que más tarde pormenoriza.

Continúa del debate con la exposición de otras deudas de operaciones de tesorería, tanto de la anterior corporación como de las antecedentes.

El Alcalde pregunta cual es la causa por la que la anterior Alcaldesa no denunció a la corporación anterior a la suya, a lo que la sra. Gordo responde que ellos igual, ya que estaban acostumbrados a hacer denuncias. El debate sube algo más de tono, y se recuerdan las sentencias condenatorias que se dictaron contra cinco miembros del equipo del sr. Martínez Osteso, y apuntan: "y seguiremos denunciando, ya veremos lo que tenemos que hacer".

Salen a colación en este momento las irregularidades con las facturas de la luz y las conexiones irregulares de los edificios



**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD

627 944 383 
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

El Perfil de Ocaña

INFORMACIÓN MUNICIPAL

municipales, que se han tenido que ir regularizando y pagando.

En cualquier caso, la sra. Gordo manifiesta que la situación con la que se encontró el actual equipo de gobierno es infinitamente mejor que la que se habían encontrado ellos.

Comenta el Alcalde, como anécdota, que circuló por ahí una foto supuestamente con el sr. Martínez Osteso cuando la realidad es que estaban ambos en una barra de un bar, pero en posición cercana que la foto induce maliciosamente a pensar en una reunión.

El Portavoz del Grupo de Vox manifiesta su pesar por el aumento de la carga y la deuda y pide el apoyo de “todos” para mejorar la situación.

En términos similares se manifiesta la Portavoz del Grupo Ciudadanos.

Concluye el turno de intervenciones el Portavoz del Grupo PSOE, recordando, además, que las cuentas no estaban pasadas por el Tribunal de cuentas de varios ejercicios, y las deudas de la luz, de sentencias, de una poda de árboles, irregularidades con el terreno de ampliación del Cementerio municipal, todo ello que más o menos se ha ido comentando a lo largo del debate precedente.

Se comentan ahora los pormenores derivados de los terrenos en el Cementerio, “tema muy grave” en opinión del sr. Alcalde. La sra. Gordo hace un relato de sus vivencias y experiencias de dichos terrenos que, según pensaba, estaba todo arreglado. Recuerda algunos trámites y documentos que el sr. Martínez Osteso gestionó y que, supuestamente, estaban correcta y legalmente ya que fueron subvencionados por la Asociación Don Quijote, proyecto Feader, tras la presentación de la documentación entregada, “presentada por José Carlos”, aunque reconoce que los propietarios de dichos terrenos recibieron posteriormente el justiprecio tras la firma de escritura de compraventa en una Notaría de Madrid, después de reclamación por ocupación de dichos terrenos.

La narración de la sra. Gordo prosigue, pormenorizando las reuniones y los documentos de aquellos años, por lo que recomendamos oír en la grabación de este Pleno que está publicada, y que transcribir en este medio nos ocuparía varias páginas.

En este momento interviene la sra. Secretaria para aclarar que certificados que

tuvo ella que hacer en su momento son plenamente legales ya que en ellos no se especificaba la situación de los terrenos del Cementerio, sino que “eran de propiedad municipal”, simple certificado de inventario de bienes, sin que en ningún momento se diga en dicho documento hasta donde llegaban dichos terrenos. Algo que confirma la sra. Gordo, quien dice que en ningún momento ella ha dicho que los certificados fueran falsos o ilegales.



Al socaire de esta discusión salen a debate la posibilidad o no de hacer determinados certificados para según qué cosas, sin que sean de Secretaría.

La sra. Secretaria se reafirma que en “su certificado se decía que en el inventario de bienes consta un bien que se denomina Cementerio pero en ningún caso

que esos terrenos que comprende esa ampliación fueran municipales”.

Interviene la concejala Ana Gutiérrez para añadir algunos datos sobre ambas sentencias en debate.

Interviene la concejala Mercedes Molinero para recordar las dificultades que tuvo para obtener las copias de las actas de las reuniones con los sindicatos para la RPT, cosa que nunca consiguió.

Interviene Ana Gutiérrez para recordar que hay algunas facturas correspondientes a restaurantes u hoteles, que la anterior Alcaldesa informa eran para atención de protocolo a ciertos invitados que venían al *Peribáñez*.

La sra. Gordo pregunta por las negociaciones que se están llevando a cabo con la Diputación para los servicios de limpieza, en relación al personal laboral actual. Se informa que están en negociaciones sin nada definitivo de momento, “todo está en estudio”.

Punto 5.- Moción de Alcaldía de apoyo a las necesidades educativas de niños y niñas con trastorno del espectro autista.

Se aprueba su inclusión en el orden del día y se informa de las circunstancias de atención especial, educación inclusiva y problemas de transporte a centros especializados fuera de Ocaña, para este colectivo y otros de educación especial.

El sr. Alcalde da lectura a un amplio informe al respecto y propuesta de resolución de soluciones para beneficiar al colectivo citado y apoyo a las gestiones que realice la Junta de Comunidades.

La Portavoz del Grupo Popular señala que, apoyando la propuesta realizada, estiman pocas y cortas estas medidas, proponiendo hacer algo más. Propone realizar una reunión para estudiar más profundamente el tema.

El Grupo Vox se suma a la propuesta, así como el Grupo Ciudadanos quien recuerda que ésta no es una competencia municipal. En los mismos términos se pronuncia el Grupo PSOE. Queda aprobada por unanimidad.

Punto 6.- Propuestas de urgencia. No hay.

Punto 7.- Ruegos y preguntas
El concejal Javier Martín del Grupo Popular ruega estudiar medidas de ayuda a los industriales afectados por el Covid-19. Insiste en peticiones anteriores de un local para reuniones de trabajo de su grupo.

MADERAS MEDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

El Perfil de Ocaña

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La Portavoz del Grupo Popular ruega estudio para mejorar las aceras para personas con movilidad reducida. También solicita los informes que aconsejaron la tala de los árboles en la zona del Paseo.

El Portavoz del Grupo Vox da lectura a un amplio informe de antecedentes de las preguntas que posteriormente realiza. El tema es la auditoría externa de cuentas que en su día se acordó.

Según se informa por parte de la concejala Ana Gutiérrez, del Grupo Socialista, el referido acuerdo ya ha quedado cancelado, debido a que la solicitud final que en su día se hizo no lo fue por unanimidad, lo que invalida su gestión. Debío ser acordado por unanimidad de todos los grupos municipales. No obstante, señala, la auditoría interna sigue sus trabajos. Igualmente señala que si se llegara a otro acuerdo por unanimidad en otro Pleno, se podría seguir con dicha auditoría externa.

Prosigue Miguel Angel Gómez-Elvira con sus preguntas sobre el gabinete que lleva estas gestiones, su costo, etc. Se le contesta que no tendrá mayor costo del previsto, pero sí que se prevee mayor duración. Se informa de los despachos que

lo llevan así como de sus costos sobre igualas mensuales fijas.

Ruega, el Portavoz de Vox se preste atención sobre los destrozos del vendaval pasado sobre las zonas forestales y el tema de incendios. Se responde que es competencia del Gobierno regional y se están tomando las medidas adecuadas por parte de los agentes forestales de la JJ.CC., aparte de limpieza de las zonas de responsabilidad local.

Otro ruego se refiere a la guardería forestal de Ocaña, actualmente sin agente, y el propio Miguel Angel ofrece su conocimiento profesional para formar a quienes pudieran integrarse en dicha guardería forestal, de modo altruista. Sugiere que el antiguo vertedero municipal sea cancelado para evitar los numerosos vertidos ilegales que se realizan en sus alrededores y en diversas parcelas de la periferia de la localidad.

Se informa que la Policía local trata de hacer esta labor habiendo comprobado, efectivamente, verdaderos nichos de vertidos de desmonte o ruedas de vehículos, sin que se haya podido conocer a los causantes.

Informa el concejal Julián Mata que desde la jubilación del anterior agente se sigue pendiente de cubrir esta plaza, necesaria para la vigilancia del término rural del pueblo. Se hacen a veces limpiezas, pero la irresponsabilidad de algunas personas hacen difícil esta labor.

El concejal Juan José Rodríguez agradece su ofrecimiento a Miguel Angel.

Miguel Angel, continúa con sus ruegos, uno sobre el tema de la carretera de Yepes, dentro de nuestro núcleo urbano, con dificultades de circulación, sugiriendo vía de una sola dirección.

Julián Mata informa que se han realizado reuniones con los responsables provinciales para acometer este problema y los accesos cercanos.

Otro ruego es acerca de la calificación de zona catastrófica como consecuencia del temporal Filomena. Se informa que sí, a falta del desarrollo del Decreto.

Otra pregunta es sobre el contrato con despachos de abogados del Ayuntamiento. Se sugiere que hubiera un servicio de información al público de carácter jurídico y gratuito.

Ana da amplia información al respecto de los dos despachos contratados

y sus circunstancias más o menos ambiguas desde el 2006, con facturas sin pagar por sus servicios y manifiestas irregularidades, según sus propias palabras, de las que no puede informar por estar en fase de posibles demandas. Y del servicio propuesto se contesta que es ilegal y no es aconsejable su implantación.

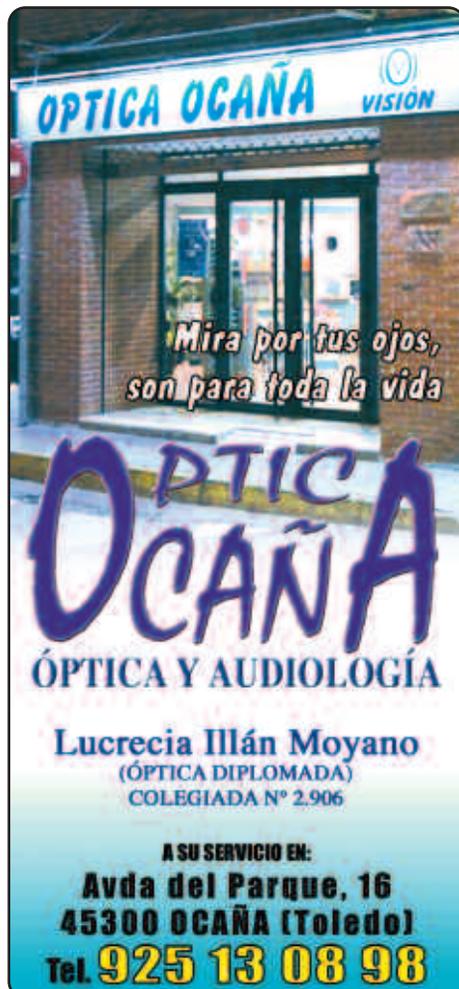
Tras un extenso debate sobre los servicios profesionales prestados por los gabinetes de abogados contratados, se cierra la sesión que hemos resumido lo más escuetamente posible aconsejando al lector interesado que vea la sesión en vivo y en directo a través de las redes sociales para poder observar las distintas intervenciones muy extensas en varios casos, que hacen de todo punto imposible transcribir en este medio con el espacio disponible.

Puede verse en la dirección: <https://youtu.be/nfrJqKU-tGM>

La intervención final de Miguel Angel hace referencia a lo que quiso hablar al principio de la sesión referido a la situación del temporal Filomena y los apoyos que recibió la Corporación en esos momentos.

Se levanta la sesión.

Duración 2 h y 21 minutos.



OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98



ALMACEN DE CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Nuevo Servicio de Alquiler de
PLATAFORMA ELEVADORA

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, s/n
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

NOCHE DE JAURÍA

A lo largo de este año anterior, la situación creada por el Covid-19 sacudió nuestras formas de pensar. En estos momentos, la pregunta que todos nos hacemos es si vamos a salir de esta crisis y, en ese caso, cómo vamos a salir de la misma. Periodos que se suelen corresponder con una mayor agitación social e incertidumbre, la experiencia histórica nos enseña que se puede salir mejor o peor de las crisis, pero nunca igual. La Democracia tampoco escapa de este contexto tan volátil y está viviendo un auténtico momento de prueba junto con sus instituciones.

En los anteriores meses, hemos sido testigos de que muchos hombres y mujeres en nuestro país, han entregado sus vidas al servicio de los demás haciendo un ejercicio responsable de su Libertad. Es preciso tener un reconocimiento para todos esos profesionales sanitarios que acompañaron en su dolor a tantas y tantas personas en unas condiciones realmente dramáticas. En honor a su testimonio, debemos aprender y construir el mañana siguiendo el camino que nos han señalado.

Los seres humanos nos entendemos, nos expresamos y aprendemos a través del lenguaje.

Nuestra actitud junto con un ejercicio responsable de nuestros deberes, derechos y libertades, puede marcar la diferencia tratando de construir ese futuro más cercano.

Nadie puede obviar que las personas somos seres lingüísticos. Los seres humanos nos entendemos, nos expresamos y aprendemos a través del lenguaje. Se puede decir que la comunicación, inherente a la propia naturaleza humana desde hace cientos de años, nos permite originar relaciones sólidas, crear lazos de confianza y respeto con las personas que nos rodean. La herramienta fundamental que utilizamos en dicha comunicación es la palabra. Bien de forma escrita u oral, es un instrumento determinante para conocer quiénes somos, para darnos a los demás, para hacer comunidad, para buscar la concordia entre otra serie de virtudes.

A pesar de esto anterior, también es un arma de doble filo. Es cierto que con la palabra se pueden compartir experiencias, construir puentes y tratar de buscar la verdad. Por otro lado, de una forma menos constructiva, se puede utilizar para insultar, denigrar, encasillar al otro de forma

descalificante o incluso mentir de forma descarada falseando la realidad. Dependiendo del uso que le demos a nuestra *Libertad de Expresión* a través de la palabra, quedan fotografiados nuestros valores y prioridades. O bien se puede utilizar para plantear ideas, soluciones alternativas a los problemas sociales más acuciantes o bien se puede dar margen a la impotencia radical que tenga como único fin el abismo, la destrucción.

Nuestra Constitución consagra en su Art. 20 el *Derecho a la Libertad de Expresión*. En el primer apartado de este precepto se establece textualmente que "todos tenemos derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción". En otras palabras, los ciudadanos podemos expresar libremente nuestras inquietudes e ideas, constituyéndose como bien jurídico protegido la existencia de una opinión pública libre, aspecto indispensable para el correcto funcionamiento de nuestro sistema democrático.

La entrada en prisión de Pablo Hasél el pasado mes de febrero, ha propiciado un nuevo debate en este panorama convulso que vivimos. Con protestas virulentas en ciudades como Madrid y Barcelona, los manifestantes reivindicaban una teórica vulneración de la Libertad de Expresión del rapero con sus versos contra la Corona. Paralelamente a esa oleada de protestas, se desarrolló otra realidad: destrucción del mobiliario público, numerosos heridos entre los miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y viandantes, robos en comercios mermados por la escasez de turistas... toda esa serie de altercados convirtieron las noches de estas tranquilas ciudades españolas en noches de jauría.

Realmente, el hecho de que en esas manifestaciones se reivindique una vulneración de una libertad fundamental es una verdad a medias. Es cierto que todo el mundo tiene derecho a manifestarse siempre que se respete el orden público. Así lo marca el propio texto constitucional como condición *sine qua non* en el Art. 21, reconociéndose el derecho de reunión pacífica y sin armas. No obstante, dentro de ese marco de reunión,

existe la opción de que sin necesidad de causar daños a terceros, se pueda defender con argumentos sólidos que nuestro estado pueda tener una forma política distinta a la Monarquía Parlamentaria.

Nuestro Tribunal Constitucional siguiendo las directrices marcadas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, establece que la Libertad de Expresión puede ser restringida en algunas circunstancias. Nos valdría una de las causas que aparecen en el propio Convenio Europeo de Derechos Humanos: la salvaguarda de ciertos bienes jurídicos como la seguridad nacional, la protección de la moral, la reputación de las personas. La reputación de un monarca no difiere en nada de la reputación de un ciudadano de a pie puesto que se está atentando contra la dignidad de dos seres humanos. Cuestión diferente que abriría otro amplio debate, es la existencia en nuestro Código Penal de un tipo delictual específico de Injurias o Calumnias a la Corona con un cierto tratamiento privilegiado.

En definitiva, la política actual, degenerada en una película de ficción que estimula los peores instintos y las actitudes más cainitas de los ciudadanos, se ha servido de la palabra en el peor de los sentidos. *Quod natura non dat, Salmantica non praestat*. (Lo que la naturaleza no da, Salamanca no (lo) otorga). El debate en un nuestro entorno democrático es sustituido por la ofensa, la discrepancia, la ironía y la descalificación del contrario, comportamientos que están calando profundamente en la población generándose una evidente polarización.

La Europa que disfrutamos hoy, es producto de la alternancia de los partidos conservadores y de la socialdemocracia soltando el lastre de la dialéctica más extremista del pasado. Es el momento de que todos empecemos a discernir, a ver posibilidades nuevas, al menos en las pequeñas cosas que nos rodean, o en lo que hacemos cotidianamente. Y entonces, a medida que nos vayamos comprometiendo con esas pequeñas cosas, los ciudadanos y la clase política podremos empezar a imaginar otra manera de vivir juntos, de servir a los demás desde la sencillez. Sólo así podremos empezar a soñar un cambio real, un cambio posible en este mundo que nos ha tocado vivir.

JORGE MARTÍN PALOMINO
ABOGADO Y ECONOMISTA

EL GORRINITO NARIZOTAS

¡Por fin! El de barro blanco danzando por la Mesa de Ocaña, y por sus valles, ve la luz. Los almendros le están imitando. A su paso las flores de sus ramas se abren con un tono casi tan inmaculado como el suyo. ¡Año de nieves, año de bienes! -iba diciendo a cada uno de ellos-, los cuales parecía que corrían en sentido contrario a su marcha, pero eso era sólo un efecto óptico.

Los que más le gustaban eran los arraigados de forma natural en la recta del Amigo; los que hay por los revoltosos senderos del Aldehuela, el Aljibe, el Ajibejo, Valhondo, Los Puentes de Calvillo...

Sabe que pronto esas flores se convertirán en almendrucos verdes, que se pueden comer, pero con mucha prudencia. Si la semilla es amarga, seguro que la almendra también lo será, cuando su piel se haya convertido en madera.

Pero, hasta los amargos, son útiles para la ciencia, concretamente para la industria farmacéutica.

Como siempre, al cochino de Ocaña, le empezaron a entrar ganas de saber más. Con su móvil, a través de Google. Va y lee lo siguiente:

"La almendra es el fruto seco más consumido del Mundo, con una producción anual de más de 7.500 millones de dólares concentrada en España, California (EE. UU.) y Australia".

Los cultivos de almendros, de gran importancia económica, se extienden por cerca de dos millones de hectáreas en todo el Planeta Azul.

según quedó reflejado en los jeroglíficos.

Griegos y romanos aprendieron además a eliminar el compuesto amargo llamado amigdalina, que libera cianuro tóxico, hidrolizándolo al hervir las almendras.

Pero, ¿cómo logró la almendra convertirse en el fruto dulce y comestible que conocemos hoy? Su domesticación, que se produjo durante la primera parte del Holoceno hace unos 10.000 años en Oriente Próximo, permitió la selección de los genotipos más comestibles y menos amargos, con origen en los salvajes. Esta hipótesis ha sido apoyada por evidencias arqueológicas.

Ahora, la secuenciación del genoma completo de la almendra (*Prunus amygdalus*), que ha permitido el hallazgo de 28.000 genes, confirma que su domesticación se produjo gracias a un pequeño cambio de un solo gen codificante que impide la producción de la amigdalina, el compuesto responsable del dar sabor amargo a las semillas de almendro, entre otras especies.

"El almendro domesticado no solo dejó de acumular dicho compuesto amargo, sino que el fruto de la almendra se hizo más grande, otro signo de domesticación", aclara Raquel Sánchez Pérez, investigadora en el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y autora principal del trabajo publicado en la revista *Science*.

averiguar en los programas de mejora si un almendro naciente es dulce o amargo en unos meses, en cuanto germine y a partir de sus primeras hojas", concluye.

El cochino narizotas, como buen cabezón que es, para un momento y piensa lo siguiente. Esos científicos parece que quieren decir que todos los almendros silvestres, lo nos cultivados por el hombre, producen almendras amargas.

Sin embargo, quien haya salido con frecuencia al campo, se sabe perfectamente qué arboles son de almendra amarga y cuáles de dulce.

¿Qué significa esto? -se pregunta el marrano de barro-. ¿Han aparecido por generación espontánea, en Ocaña, que no vive su agricultura de la almendra, almendros desde hace muchísimo tiempo con esa mutación genética misteriosa? O, como la miel, hay insectos que se encargan de revolotear por un sitio y otro, y al final, ¿sin darse cuenta han conseguido ese acertijo que desde aquí se propone que el lector resuelva?

Último aviso: dicen los científicos que si un adulto come veinte o más almendras amargas, puede sufrir una gravísima intoxicación. Y en el caso de niños, con la mitad, ocurre lo mismo. Así es que ojo avizor. Hay que dejar que los almendros decoren el paisaje de nuestro término, el de todo el Mundo; y dejar en manos de los expertos todo eso que el Gorrinito Narizotas acaba de contar.

Y como tampoco habrá este año procesiones presenciales por las calles de Ocaña, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, un fuerte abrazo a todos, empezando por los que tienen sus túnicas y capirotos en sus armarios, este año, ya, por segunda vez, y terminando por los que son ancianos, a punto de encontrar, la circunferencia de puntos microscópicos que es la vida, aquél que coincide con el primero, llamado cigoto el milagro de la reproducción y el misterio de la muerte terrenal. Por supuesto que no nos olvidemos de quienes se hallan en la segunda dimensión.

En cuanto a la celebración de la Semana Santa, como no hay mal que cien años dure, ya llegará el momento de que se reanuden los actos conmemorativos de esa fase de Jesús de Nazaret, desde el Domingo de Ramos, al de Resurrección.

JESÚS ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO
ESCRITOR

...¿cómo logró la almendra convertirse en el fruto dulce y comestible que conocemos hoy?

Pero la almendra, muy apreciada hoy por sus propiedades nutricionales y su aceite, no gozó siempre de la misma reputación. En origen y en estado salvaje, su sabor era amargo y tóxico por la presencia de toxinas vegetales, como los glucósidos cianogénicos.

En el antiguo Egipto, esa toxicidad, también compartida por los melocotones en aquella época, era bien conocida porque podía ser mortal para los humanos. Por eso, se empleaba para envenenar a los traidores,

Según el estudio, el gen perdió su función en la almendra dulce debido a una mutación natural puntual. "Las enzimas involucradas en la producción del compuesto tóxico amargo dejaron de formarse y, por lo tanto, la almendra se volvió dulce", recalca Sánchez Pérez.

"Saber qué gen hace que las almendras sean dulces o amargas permite diseñar una sencilla prueba de ADN que a su vez permita conocer si una planta en estado joven va a dar lugar a un árbol de semillas dulces o amargas", explica la investigadora española.

Según la experta, los almendros tienen un estado juvenil que dura entre tres y cuatro años. "Con esta prueba se podrá

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL
1: GENERO URNA. 2: O. ONEROSA. L. 3: TO. DIERA
HORIZONTALS=> 1: AGRAS. 5: RESINA. NBA. 6: MEMEZ. NADEN. 7: AME. ABOLIR.
TI. 4: AIRO. 8: SONORA. CANO. 9: CE. TILDE. AS. 10: A. ARASIS. A. 11: RAIN. ANSIAN.
VERTICALS=> 1: GOTR. MASCAR. 2: E. OIREMOS. A. 3: NO. REMEN. AI.
4: ENDOSE. OTRA. 5: REL. IZARIA. 6: OREAN. BALS. 7: ORGANO. DEN.
8: USAR. ALCEIS. 9: RA. INDIA. SI. 10: N. TABERNA. A. 11: ALISAN. OSAN.

DÍA DEL LIBRO 2021

¡Qué mejor homenaje al libro que recordar los personajes que el autor! A través del recorrido literario que nos deja en forma de historia y con su lectura recorreremos vivencias, unas veces de intriga, otras realistas como la vida misma. Os dejo seis obras.

Alas Clarín publicó "La Regenta", en dos tomos en 1884 y 1885.

Ana Ozores busca en la religión un medio de purificación espiritual de sus necesidades sexuales, pero es objeto de la pasión profanadora del magistral Don Fermín de Paz. También sufre el asedio de un Don Juan, Don Álvaro María. Se desarrolla en la sociedad del Siglo XIX, enfermiza y asfixiante por la moral. Ana, la protagonista, es una joven casada con un señor mayor, sufre a solas las dudas, porque se da cuenta que está atrapada en una tela de araña.

Carmen Laforet publicó su primera novela "Nada", premio Nadal en 1944.

Se desarrolla en la Barcelona de la postguerra caída en decadencia. Andrea llega a la estación de Barcelona para cursar estudios en la Universidad. Cuando

llega a la casa de sus familiares se encuentra en una casa pobre y con unos familiares que han entrado en una desgana por el estancamiento de la sociedad y que cada uno saca lo peor del ser humano.

Leyendo esta novela con esta narrativa te da la impresión que Carmen Laforet lo hubiera vivido en persona.

Eduardo Mendoza, "La ciudad de los prodigios" 1986.

Narra la evolución de la ciudad de Barcelona entre las exposiciones de 1888 y 1927, no es una novela histórica, sino una historia colectiva de una generación de barceloneses. Cogiendo un personaje, Onofre Bouvila, cuando él llega a Barcelona está en plena expansión. Es irónica, intrigante, se describen las diferencias sociales, el pillaje, el usurero, el matón. Toda la novela es una falsa historia.

Don Ramón de Valle Inclán publica su novela "Luces de Bohemia" en 1920.

Max Estrella es un bohemio que se ha quedado ciego. Sale por la mañana con su amigo Don Latino y en una noche recorren todo Madrid hasta llegar a la Taberna Pica Lagarto para reclamar la deuda y que le paguen una novela a Don Latino Hispalis.

Describe la sociedad con sus claroscuros, es un esperpento trágico sobre la vida literaria de esos años.

Carmen Martín Gaité, "Entre visillos" 1957.

Se desarrolla en una ciudad provinciana en los años 50. Los personajes son Julia y Natalia, y está basada en sus vivencias, en un realismo social. Nos cuenta que los personajes no se esconden de las normas sociales con reglas estrictas. Describe la barrera social entre la familia y lo de afuera.

Engancha porque esta sociedad en época es muy cercana a la que yo viví, con la salvedad que ellas ya podían estudiar.

Rosa Regás, "La Canción de Dorotea" 2001.

Eulalia Fontana, profesora universitaria en Madrid busca a alguien que cuide de su padre enfermo postrado en una cama en una casa de campo. Adelita, una mujer menuda, parlanchina y

eficiente parece la mujer indicada. Una vez fallece el anciano, se gana la confianza para quedarse en la casa para cuidarla.

Es una novela intrigante donde pasan cosas que no te puedes imaginar de una mujer. Y que la lección que sacas leyendo esta novela es que nadie es lo que aparenta.

Cuando quieres empezar a leer un libro tú crees que lo eliges, pero a mí me pasa una cosa que creo que los libros me eligen, digo esto porque hay libros que llevan conmigo muchos años y de momento echo mano a uno y lo hojeo y me decido a leerlo con la idea que lo voy a rechazar y rara vez los rechazo.

Con los seis libros que he escogido para este artículo me ha pasado lo mismo. Sé que algunos fueron los primeros de sus autores, utilizan una narrativa rica en matices de sus actores y se toman tiempo para contar la historia.

Si con este humilde escrito puedo hacer que alguien tenga la curiosidad de escoger un libro de los que aquí menciono para leerlo, sería el mejor homenaje al Libro.

TERESA CARRERO GARCÍA



SANDRA CUENCA VILLANUEVA
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

CENTRO DE PODOLOGÍA Y PSICOLOGÍA
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

Intervención a
adultos, adolescentes y niños



BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

el AMIGO

HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE ADRECIAR

**Especialidad en
COMIDA CASERA**

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfn. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

SAN JOSÉ



La festividad de San José cuenta en nuestra localidad con una cierta relevancia, a pesar de que ha dejado de ser día festivo. Y ello se debe a que la Hermandad que lo patrocina cuenta con ímpetu y ganas de seguir homenajeando a esta figura del Cristianismo, eje y contradicción de tantos sentimientos. Fundada hace muchos años, según nos comentaba la actual presidenta, María Jesús García Cañadilla, al finalizar la misa que en su honor se celebró en la tarde del 19 de marzo en la iglesia de Santa María, cuenta con hermanos desde los 2 añitos hasta los 92, con un buen número de componentes.

Su celebración, tradicionalmente, venía asociada al disparo de numerosos cohetes y fuegos de artificio en conmemoración de las fiestas falleras valencianas que parece ser que fueron determinante para su creación. No obstante, este año hemos podido ver en las redes sociales algunos comentarios de insatisfacción o crítica por dichos cohetes, en el sentido de que "no había nada que celebrar". Alguien contestaba justificando esta celebración.

El acto religioso, que ha sido prácticamente el único en este año, lo cual ya es más que el pasado, en el que ni siquiera

se pudo celebrar la misa por mor de la pandemia que aún nos condiciona, ha contado con el apoyo musical del trío vocal "Armonía", formado por tres voces femeninas una de las cuales, precisamente, es la presidenta que anteriormente citábamos.

Desde el inicio y en determinados momentos relevantes, hasta en siete ocasiones, la ceremonia se vió acompañada de estas voces que, siguiendo con su natural hacer, hicieron resaltar el acto con angelicales tonos a pesar de ser solamente tres sus voces, pero que siguen demostrando su buen trabajo y su calidad en el canto.

Desde 1925 en las Artes Gráficas

IMPRESA RUBIALES, S.L.

RUBIALES Comunicación y Publicidad S.L.

Rubiales Servicios Informáticos, S.L.

Avda. del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)
Tfño. 925 131 501 - www.rubiales.org

SAN JOSÉ



Don David, en el inicio y en los momentos de la Homilía, además de las explicaciones religiosas o escatológicas convenientes, felicitó en la homonímica a los padres, los seminaristas y los portadores del nombre de José o Josefa, y por derivación, a los Pepes y Pepas.

Por cierto, haciendo un inciso, cabe recordar la procedencia del nombre Pepe, como derivado de las dos "pes" de "Padre Putativo" adjudicado en los textos evangélicos a San José. El hecho de colocar las dos "pes" hace decir Pepe, en términos semejantes a los del conocido partido político de iguales

siglas, teniendo las mismas dos "pes" en su acrónimo.

Tras este inciso, digamos que don David explicó la figura de San José y sus relaciones divinas, animando a los asistentes a sacar la figura del Belén, que puede que muchas personas lo tengan en su casa, para colocarlo en un lugar preeminente de la vivienda como protector de la misma, en paralelismo a la protección que realizó con la Sagrada Familia en momentos, siempre según los textos evangélicos, bastante delicados cuando las persecuciones de Herodes y esos momentos que todo el mundo recuerda.

En los momentos finales de la ceremonia, María Jesús hizo uso de la palabra para recordar algunas anécdotas o curiosidades de la Hermandad, en sus 80 años de existencia, como unas fallas que se celebraron en 1978 o la renovación en este año de la vara florida de San José, a la que han incorporado 6 azucenas en recuerdo y homenaje de los 6 sacerdotes aportados por el pueblo de Ocaña a la Iglesia en los últimos tiempos.

Finalmente, la ceremonia se cerró con la consagración a San José en el 150 aniversario de su paternidad sobre la Iglesia y con el canto a su figura.

Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS - TODO TIPO DE LIMPIEZAS
SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es - www.masnaker.es

Tel. 617 663 795 Ocaña (Toledo)



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

Novedad

Servicio de

desinfección por ozono

Limpieza Masnaker

*Os ofrece trabajar en espacios
libres de virus y bacterias*

Oficinas, coches, viviendas, etc...



"Pídenos tu presupuesto"



Telf: 617 66 37 95

SEMANA SANTA 2021



Por segundo año consecutivo una de las celebraciones más importantes en nuestra población, desde el punto de vista religioso pero también social y tradicional, la Semana Santa, se ha visto trastocada como consecuencia de la pandemia del Covid-19, que tantos estragos está ocasionando.



Quizás la sensación de cierta apertura como consecuencia de haber empezado la inoculación de las vacunas, o el propio tedio y aburrimiento que nos provoca la prolongada situación de aislamiento, haga ver que las cosas están mejor. Lo cierto es que la Junta de Cofradías, junto a la Parroquia, están dando pie a la celebración de algunos actos, bien es verdad que enmarcados en las iglesias y capillas de la localidad, dejando para tiempos venideros, que esperamos mejores que los actuales, los desfiles tan característicos de las hermandades y cofradías de Ocaña.



Durante el mes de marzo se han venido celebrando distintos actos, unos en forma de viacrucis, como es el caso de Jesús de Cuevas, bien en forma de recogimiento interior, como es el caso de Jesús Nazareno, la Dolorosa o la Soledad, por citar solo a tres, con la intención de seguir manteniendo algo de las tradiciones y costumbres heredadas de nuestros predecesores.



La hermandad de Jesús de Cuevas, con la savia renovada de la nueva directiva, aunque enraizada fuertemente con la anterior, como es bien conocido, ha venido celebrando hasta cinco actos desde mediados de febrero hasta mediados de marzo, con un recorrido por los misterios del rosario ubicados a lo largo de la iglesia de Santa María entre cuyas paredes estaba la imagen de su titular.

La hermandad de la Dolorosa celebró sus actos durante cuatro semanas en la Parroquia con la intervención de alguno de sus hermanos en las lecturas de cada día.

La Hermandad de la Soledad y Santo Entierro los ha localizado en la semana central de marzo en lo que solemos llamar Triduo.

Y todo ello hasta dar embocadura en el Domingo de Ramos que este año ha caído en el día 28, último del mes ya que la Semana Santa se reparte entre Marzo y Abril. El acto oficial de la Junta de Cofradías se ha llevado a cabo en la iglesia de Santa María con la tradicional bendición de ramos.

Las bendiciones de ramos se han replicado, como en años anteriores, en las iglesia de los conventos dominicanos. Por otro lado, otra serie de actos han prologado a la Semana Santa en otras hermandades como es el caso de la Santa Mujer Verónica, que los ha realizado en los dos últimos días de marzo.



Y de modo excepcional se ha celebrado un concierto en homenaje a todas las hermandades de Semana Santa, a puerta cerrada en el patio del claustro del Convento de Santo Domingo. El programa ha constado de once marchas procesionales, una por cada hermandad, extraordinariamente interpretadas por los componentes de la Banda Municipal de música "Olcadia" y que ha sido grabado en directo y emitido a través de las redes sociales.

Esperamos que el año que viene, 2022, tan bonito, nos permita disfrutar plenamente de los desfiles en la calle para lucimiento y esplendor de tantas hermandades que durante todo el año preparan con esmero todo para que el pueblo y visitantes puedan admirar tanta belleza y tradición que se guarda durante todo el año.

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO

FLORISTERÍA VICENTE

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN
PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN
VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
Tfno. 925 120 667
Móvil: 687 402 515
OCAÑA (TOLEDO)



PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XCV)

En esta ocasión me dispongo a escribir cómo era en la década de los años 50 la avenida del Parque. Lo primero que tengo que decir es que no hay en Ocaña ninguna calle que haya tenido tantos nombres, primero se llamó calle de Villatobas, después, calle de Los Paradores, más tarde, calle de Alfolí o Pósito, también fue carretera de Valencia, y después de la Guerra Civil, calle General Primo de Rivera.

Esta calle comienza en El Paseo, donde se supone que pudo estar la Puerta de la Carrera cuando Ocaña estaba amurallada, a la que también se llamó Puerta del Puerro y Puerta de Valencia, y aquí comenzaba, en aquellos tiempos, el camino de Villatobas y lo que siempre ha sido para los ocañenses de mi generación la carretera de Valencia.

Para nosotros, en la década de los 50 tenía mucha importancia, ya que durante el buen tiempo, era nuestro paseo favorito de los días festivos. El paseo comenzaba en las eras del Depósito de aguas y se prolongaba hasta lo que es hoy la plaza de toros, pero siempre por el lado izquierdo.

A la vuelta del paseo, si querías descansar, siempre había un rulo en las eras donde podías disfrutar del atardecer ocañense descansando con la chica que amabas. Este paseo, y aquellos rulos, fueron el origen de muchas parejas primero, y matrimonios después.

En Ocaña llamábamos rulos a los cilindros de piedra que había en todas las eras, que tirados por una mula servían para presionar el suelo donde después se extendía la parva y discurrían las trillas. Eran de piedra maciza y medían aproximadamente un metro de largo y sesenta centímetros de diámetro, con un eje metálico a cada lado que era donde se enganchaba el tiro de la mula.

Una curiosidad del paseo por la carretera, es que discurría entre arboles que estaban pintados de cal hasta un metro aproximadamente. En aquellos tiempos, "El Depósito" era un referente para los ocañenses, y daba nombre a expresiones como "las eras del Depósito" o "en el rulo de las eras del Depósito", los chicos de la época, quedábamos a jugar al fútbol en "las eras del Depósito". Al lado había unas instalaciones de Obras Públicas, donde estaba el padre de Tomas Ojeda, y allí, unos años más tarde se construirían pisos cuando comenzó la expansión de Ocaña por aquella zona.

Hecho este preámbulo, voy a comenzar la calle por el lado izquierdo. En lo que sería el número 1, en aquellos años 50

estaba el Cuartel de la Guardia Civil, que ocupaba toda la manzana, rodeado por las calles Fernando Cadalso, Capitanas y avenida de Jose Antonio. El edificio que conformaba las instalaciones de la Guardia Civil, era el que fue Hospital de Nuestra Señora de la Piedad, y que en la actualidad pertenece a la Policía Municipal. El resto, en aquellos años 50, era un espacio abierto en el que más tarde se construyeron viviendas para el colectivo de la Guardia Civil. Remontándonos a tiempos pretéritos, siglo XVI, este edificio, que ahora es sede de la Policía Municipal y donde el Ayuntamiento ha estado celebrando los Plenos Municipales mientras el edificio de la plaza Mayor estaba en obras, en la antigüedad, allá por el año 1573, se acababa la reforma del Convento de Nuestra Señora La Real de la Esperanza (San Francisco), que según indica Andrés Vázquez Mariscal en su libro *Las claves ocultas de la biblioteca de El Escorial*, pudo ser realizada por Juan de Herrera. Primero fue Hospital de La Piedad, atendido por los frailes de San Juan de Dios. También se llamó Hospital Cívico Militar, y en algún tiempo, en este lugar estuvo el Pósito o Alfolí. También fue Corral de Comedias por mandato de Juan de Austria en 1621.



Cruzando la calle Fernando Cadalso había una casa de dos plantas. En la planta superior vivía Alfonso "La Manzana" con su marido Jesús Arquero "Suso", que era su segundo esposo, ya que estaba viuda. De este segundo matrimonio nació su hijo Antonio Arquero "Manzano", que en aquellos años era un gran portero del Ocaña, C.F. Eligió como profesión la albañilería, llegando a ser uno de los grandes maestros albañiles de Ocaña. Alfonso tenía tres hijos de su primer matrimonio. Los mayores eran gemelos, Luciano, que estaba casado con mi cuñada Cirila Carrero Garcia, y Valentín, que se casó con una chica de Almonacid, y allí ha vivido, aunque venía de vez en cuando por Ocaña; el otro hijo era Alfonso al que llamaban cariñosamente "Gorrufos", los tres

han muerto hace unos años. En la planta baja vivía "La Parrala" con su familia.

Siguiendo adelante, por esta acera de los impares, la primera casa que te encontrabas era la de la familia Calero, allí vivía Benjamín Calero con su esposa y sus dos hijos, Ramiro y Ángel.

En la siguiente casa vivían el matrimonio formado por Luis Rama y María Figueroa con sus hijos: Mari, casada con Paco "Melilla"; Luis, que está casado con Guadalupe, a la que llamamos "Lupe"; y Pilar, casada con Carlos Montero. Como era una casa grande, allí vivieron otras personas de alquiler, uno de ellos fue mi hermano Pepe, con Encarna, siendo ésta su primera morada y, si no me falla la memoria, allí nació mi sobrina Ana. Otra familia que vivía en aquella casa era la formada por Manuel García "Lolo" y Luci "La Pecera". También aquí, unos años más tarde, la familia Rama montó un supermercado.

Más adelante ya no había viviendas, sólo "las eras del Depósito" y campo. Allí estaba, y todavía hoy está, el Depósito de aguas, aunque no sé si en la actualidad funciona. Este depósito se construyó bajo el mandato del Alcalde Manuel Ortiz en 1888, al que suministraban agua desde la "Casa de Máquinas" de los manantiales de "Las Madamas".

Unos años más tarde, en esta misma zona, construyó la Cooperativa de Viviendas de Nuestra Señora de los Remedios, sus tres fases. Después, las viviendas de Los Camineros y almacén de Obras Públicas. A partir de aquí sólo había campo. Lo que hoy es la avenida del Parque, en aquellos años era la carretera de Valencia, y allí, como os contaba antes, era donde acudíamos a pasear los ocañenses, por el lateral, debajo de los árboles, los domingos.

Vuelvo al principio de la calle y cojo la acera de la derecha. En aquellos años, la casa de "Las Escaleritas" ocupaba una parte de la fachada, que podía ser el número 2 de la avenida del Parque, y ahí había una puerta muy grande que era por donde se comunicaban con la casa los hombres del campo, y los aperos de labranza. A continuación estaba la casa donde vivía la familia de Vicente Bueno, donde ahora vive su hijo/nieto, Vicente García Bueno, poeta, asiduo del blog de Ocaña, está en el grupo de ELA y es una persona muy activa en los movimientos culturales del pueblo.

Continuará...

EMILIO ARQUERO FERNÁNDEZ

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Miércoles santo, último día del mes de marzo, ya noche cerrada. Encontramos un ratito para comentar, como es habitual, cosas del campo, pero no podemos evitar, primero, hablar de la Semana Santa, como del acto religioso de la Hermandad de Cristo Martir, celebrada en Santo Domingo, con Viacrucis incluido.

Tampoco podemos evitar el comentario de las fotos que se han publicado del trabajo que hicieron cuatro conocidos convecinos de nuestra localidad para recoger las ramas de olivo que se distribuirían en la mañana del Domingo de Ramos entre las distintas celebraciones religiosas.

Me comenta Vicente que el Alcalde no quería que se publicaran tales fotos puesto que al arrimo del trabajo se pueden apreciar unos pinchos y unos vinos. Pero le digo que no tiene nada que temer nuestro querido Eduardo puesto que en todos los trabajos se come y se bebe, que lo cortés no quita lo valiente.



Igualmente, antes de entrar en harina, como diría un castizo, no podemos evitar comentarios de la situación de este año respecto a la pandemia y la Semana Santa, de si actos sí, o actos no, de las concentraciones y aglomeraciones... en fin, todo lo que se comenta en voz baja cuando se encuentran dos o más paisanos. Unos que sí y otros que no, como aquello de la parrala.

Tampoco puede evitar nuestro amigo Vicente recordar actos pasados de semanas santas anteriores, cuando Inven, nuestra recordada amiga y esposa de Vicente, estaba entre nosotros. Es el problema de las festividades importantes y de las muchas vivencias que nos han permitido los años que testifican nuestras canas. Hermandades, cofradías, exquisitos y actos antiguos vienen a la memoria de Vicente que tienen plena justificación ante la carencia por segundo año consecutivo de unas celebraciones muy arraigadas en sus sentimientos. Me pide que no comente nada de esto que hablamos, y así casi lo hago,

pero no debo obviar esos sentimientos que afloran en este Miércoles Santo que estamos a punto de cerrar, y más siendo el Jueves santo, a punto de entrar, el día del amor fraterno, o solía ser.

Y ahora, Vicente, tras este prólogo, quisiera que entráramos en nuestro tema, lo verde, el verde, el campo.

- Bueno, antes quisiera, si me lo permites, hacer otra introducción y es que no podemos olvidar el reciente fallecimiento de Mari Carmen Molero.

Estoy de acuerdo, y comparto tus palabras, así que di lo que te apetezca que nuestra amiga se merece eso y más.

- Coincide que ha sido amiga de ambos, pero por razones profesionales los que quedamos ahora mismo en la agricultura fuimos componentes del Plantel de Extensión Agraria, y lo digo con añoranza, y la verdad es que todos la hemos tenido un cariño especial a Mari Carmen. Aguantaba todo lo que la dijeras, su humor era proverbial y siempre estaba dispuesta a echar una mano en lo que fuera preciso.

Un encanto de mujer, pero desgraciadamente, aquí no se queda nadie.

- Siempre me llamaba "el torero" y la verdad es que quería tener un recuerdo en esta página hacia su memoria.

Nuestros lectores podrán ver otra página que han escrito entre dos buenos amigos, así que creo que desde donde esté Mari Carmen, puede comprobar que su amistad perdura entre muchos.

- Respecto del campo, creo que es evidente, puesto que todos lo estamos viendo, estamos a falta de agua. El campo está seco. Las siembras tempranas han podido coger algo de humedad y están algo más hermosas, pero lo demás está necesitado de agua y no creo que haya que esperar al "agua de mayo" y si fuera posible sería mejor las de abril, el de "las aguas mil" que lo tenemos en puertas. Hemos echado abono pero sin agua, hace poco su labor.

En los pocos paseos "en coche" que hago por los alrededores he podido ver eso que me dices y algunas parcelas está prácticamente sin el verdor típico de la siembra. ¿Y de las olivas, cómo ha quedado el tema?

- Pues muy mal, poca y mala. Se ha quedado el fruto helado y ha perdido más de la mitad del peso, aparte de la calidad que seguramente tampoco es muy buena. Esto provocará, con toda seguridad, una subida en el precio del aceite, así que avisado quedas.

Supongo que ayudas habrá.

- Hace días hemos tenido una manifestación en Toledo, promovida casi por personas particulares, para poner en evidencia los problemas que tenemos con la oliva y pedir algún tipo de ayuda al igual que ha pasado en Andalucía, donde sí que están teniendo ayudas.

En este momento me muestra Vicente un montón de fotos y declaraciones que corroboran lo que me acaba de decir, así como cuadros de las ayudas.

- Y el problema de la aceituna no es para este año, sino que va a durar más porque las olivas han sufrido un estrés que tardará varios años en recuperar, contando que otro invierno no machaque más. Así que estamos muy desanimados, al menos yo. Esperábamos una buena cosecha y en una semana se "ha machacado todo".

Desde luego me ha sorprendido el estado de las olivas rotas en muchas ramas, y de otros muchos árboles. Ha sido muy curioso lo de la Filomena esa.

- Insisto, Pepe, en que compres aceite, que va a subir, espero que por encima de los cinco euros.

Ya he comprado algo hace pocos días, de Yepes, que me ha recomendado nuestro amigo Ataulfo, y a un precio razonable para ser virgen extra. Hablando de otra cosa, ¿tenemos alguna novedad con el viñedo?

- Ya sabes que para San José la viña llova, así que la poda hay que terminarla antes. Las varietales van más adelantadas y hay que hacerlo antes, así que la poda está prácticamente terminada. Y las viñas sarmentadas casi todas. Casi todas tienen ya un par de rejas, en fin, trabajándolas a ver si nos compensa algo de las olivas, ya veremos. Estamos en la lucha diaria, si la agricultura es un no parar, y ahora a la espera del agua, como te decía antes.

Eso, por no pensar en que la pandemia de un modo u otro también afectará algo a la economía del primer sector.

- Bien, esto no es la hostelería ni el turismo, aparte de que sabemos tener colchoncitos, despensitas, para cuando pintan bastos.

Bueno, querido amigo, pues aquí dejamos un mes más este agradable rato de charla, aunque haya sido con un poquito de mistela y una pastafloza que nos hemos tomado. Otro mes más y mejor.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

PÁGINA PARROQUIAL

**RODRI GUEZ
CO
ASESORES**

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE**

Tel. 925 12 12 93
Asesoría al Público
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1, Bajo B
45300 OCAÑA (Toledo)
ricoasesores@gmail.com

**MUEBLES
COCINA
Y BAÑO**

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

**PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
FABRICACIÓN PROPIA
Y PERSONALIZADA**

Llegamos al final de marzo y con ello, la tan deseada Semana Santa. Ha sido un mes de reflexión y actividades de las cofradías, aún con muchas renunciaciones que han tenido que hacer:

Hemos vivido, los ya tradicionales SERMONES de Pasión, ante la imagen de Ntro. P. Jesús Nazareno. Esta vez en la nave principal del templo parroquial para que pudieran participar más personas con las medidas sanitarias convenientes. Gracias; Los DOLORES de la Virgen, VIACRUCIS ante la imagen de Jesús de las Cuevecitas, esta vez en el templo parroquial debido a las obras que se llevaron a cabo en su ermita... y la JORNADA EUCARÍSTICA en el Convento de san José.

Otras actividades han sido:

La Celebración de la Solemnidad de san José (el día 19). Fecha en la cual nuestro Arzobispo, en este Año Jubilar proclamado por el Papa Francisco por el 150º Aniversario de su proclamación como Patrono de la Iglesia Universal, consagró nuestra Diócesis a su fiel custodia. En nuestra parroquia la Hermandad le ha regalado una vara en cuyas flores lleva inscrito los nombres de los sacerdotes actuales naturales de nuestra parroquia, poniéndolos bajo su protección.

Y en ese mismo fin de semana, el *Día del Seminario*. Días que nos acompañaron dos seminaristas de nuestra diócesis: Juan Pablo (de Sonseca) y Alejandro (de Fuensalida). Su testimonio es un empuje más para renovar nuestro compromiso con las vocaciones: necesitamos sacerdotes y hay que ayudar a tenerlos con nuestra oración y ayuda económica.

El Retiro de los ENS (Equipos de Nuestra Señora). Movimiento para matrimonios que cuenta en nuestra parroquia con 8 grupos y de uno de esos matrimonios tendremos su testimonio.

Pre-Pascua infantil (2º y 3º EP) el Lunes y Martes Santo, respectivamente. Donde los niños han conocido un poquito más de la Semana Santa, del amor de Jesús en su entrega por todos nosotros y le hemos agradecido tantos dones de Dios en Jesús.

También durante los días del Triduo Pascual han celebrado "La Pascua" los jóvenes de las parroquia de Ocaña y Yepes en la Casa de retiros de la Hijas del Amor Misericordioso (HAM), antiguo Convento de las Carmelitas de san José. Posiblemente, en el próximo número podamos contar con alguno de sus testimonios.

Han celebrado a sus titulares las Cofradías de la Virgen de la Soledad, Virgen los Dolores, Cristo Rey de los Mártires, Santa Mujer Verónica, Ntro. P. Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de Gracia y santo entierro.

Pero no termina todo en la Pasión de Jesucristo, lo más importante no es su Pasión y Muerte, sino su Resurrección: que está Vivo, para siempre, Glorioso, Victorioso sobre el pecado y la muerte; y tenemos ahora 50 días para celebrarlo: LA PASCUA, hasta Pentecostés.

Entre otros acontecimientos, tendremos también el RETIRO DE EFFETÁ. Un retiro para jóvenes (+18) de nuestro Arciprestazgo, unos días de encuentro muy especial con Jesús Vivo, que se abre a nosotros y nos invita a abrir nuestro corazón de par en par a Él. Recemos por los jóvenes que lo realizarán.

Cambiamos nuestro "hábito de penitencia", por la alegría de Cristo Resucitado.

(Testimonio)

Somos Juan Antonio y Llanos, pertenecemos al equipo 2 de los ENS (Equipos de Nuestra Señora) de Ocaña y el pasado día 20 marzo estuvimos en nuestro retiro de Cuaresma que organiza nuestro Movimiento en esta Zona de Toledo-Mancha, este año en nuestra parroquia de Ocaña.

Los ENS somos un movimiento de matrimonios y para matrimonios, donde vivimos nuestra espiritualidad conyugal, juntos para caminar en nuestra vida comprometidos al servicio de nuestros hermanos, en la familia, en el trabajo, en la iglesia y en el Signo de Su Amor. Es donde vivimos y descubrimos la riqueza del sacramento del matrimonio a través del diálogo, la oración y la formación. Los matrimonios, reunidos en equipo, compartimos nuestras vivencias y nuestra fe, y nos ayudamos unos a otros acompañados por un sacerdote.

Para nosotros fue un Retiro especial, después de mucho tiempo y superando varias dificultades, al igual que muchos de vosotros en esta época, nos retirábamos un día con el Señor, para tener un encuentro con Él.

Tuvimos nuestros ratos de Oración Personal y Conyugal. Aprendimos a valorar el regalo que nos ha dado el Señor, a nosotros hace dieciocho años: el Matrimonio, nuestro signo del Amor de Cristo y la Iglesia.

Disfrutamos viendo el Amor en Jesucristo crucificado y cómo ese amor se hacer realidad en el matrimonio, mirando a nuestro esposo/a desde la Cruz (con la mirada de Jesús) y a sus pies (mi esposo/a está ahí por mí, dando la vida por mí o crucificado/a por mí): dos puntos de vista distintos, donde nos dimos cuenta de que Cristo Crucificado es la Mayor Prueba de Amor. Así es como queremos que sea nuestro matrimonio, que cada uno de nosotros veamos en el otro el Amor de Dios y juntos recorramos nuestro camino hacia la santidad.

Pusimos nuestro matrimonio a sus pies en un momento de Adoración Eucarística y al lado de Nuestra Madre, la Virgen de los Dolores, que para los que nos conocéis sabéis lo que significa en nuestra familia.

Al final del día pudimos disfrutar con la celebración de la Eucaristía con todos los matrimonios, al que también acudieron nuestros hijos.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el sacramento del Matrimonio:

13-03-2021

Iván Rosado García

y **María Sánchez-Maroto Esquinas**

¡Que vean los hijos de sus hijos
y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

04-03-2021 **Fructuoso Castejon González**

09-03-2021 **Carmen Molero Bargeño**

12-03-2021 **María Amelia Martínez Pérez**

18-03-2021 **Mª del Carmen Ballesteros Figueroa**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.
A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

FISIOTERAPIA

ESCOLIOSIS

La escoliosis es la deformidad por curvatura de la columna vertebral en los planos frontal y sagital, lo que significa que las vértebras están inclinadas y rotadas. Es una patología que no tiene por qué ser dolorosa, de hecho los pacientes suelen acudir a consulta por síntomas que les producen las compensaciones secundarias a la escoliosis, no por la deformidad en sí misma.

En cuanto a la gravedad de su angulación se divide en leves (menos de 30° de curvatura), moderadas (entre 30° y 45° de curvatura) y graves (curvaturas superiores a los 45°). Será en estos últimos casos en los que la cirugía sea el tratamiento indicado, ya que en curvaturas tan exageradas los órganos se verán comprimidos y sus funciones pueden estar comprometidas.

Para que el tratamiento conservador, es decir no quirúrgico, sea efectivo, el diagnóstico precoz de la escoliosis es imprescindible, ya que es en las primeras fases cuando el progreso de la deformidad es mucho más lento y hay más probabilidades de frenarlo. El diagnóstico se hará en un primer momento por la simple observación del paciente, prestando atención a la forma de su columna vertebral y a la diferencia de altura de sus hombros y caderas.

Para diferenciar las escoliosis funcionales o posturales de las verdaderas escoliosis se aplica el *Test de Adams*, el cual consiste en pedir al paciente que se incline hacia delante con los brazos y las piernas



estiradas. Si es una escoliosis verdadera y estructurada, la curvatura de la columna se mantiene y se aprecia una giba o abultamiento, que es el resultado de la rotación de las costillas que acompañan a las vértebras desviadas.

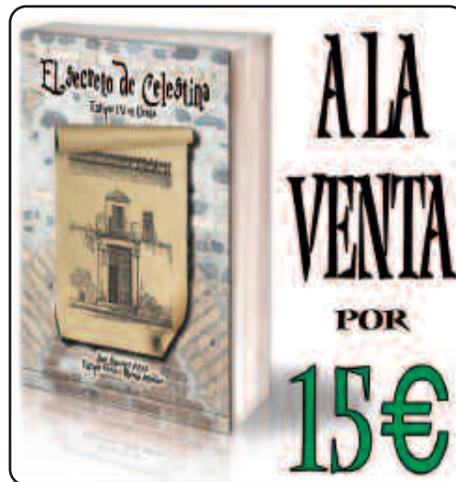
En estos casos, el tratamiento se basará en el uso de ejercicios dirigidos y supervisados que ayuden a fortalecer el lado de la convexidad de la curva y a estirar el lado de la concavidad. Si la curvatura es mayor de 30° el tratamiento además del programa de ejercicios incluirá el uso de un corsé (generalmente hasta finalizar el crecimiento) el cual puede ser de muchos materiales, alturas y rigidez según los grados de curvatura y el lugar en el que se encuentre.

¿Cómo puede ayudarme la fisioterapia?

En primer lugar en el diagnóstico si aún no ha sido detectada por el pediatra o médico de familia. Además, podemos tratar los síntomas que puedan producir las posibles compensaciones y establecer un programa de ejercicios que frenen en la medida de lo posible el progreso de la deformidad. El objetivo principal de dichos ejercicios será fortalecer los músculos estabilizadores de la columna (diafragma, transverso del abdomen y musculatura profunda de la espalda)

JAVIER VILLANUEVA SÁNCHEZ-BEATO

COLEGIADO Nº 10.605



CLINICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO

CARRETERA DE NOBLEJAS 32

OCAÑA (FRENTE A URGENCIAS)

CITA PREVIA: 925 121 390 / 695 463 277



- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA
(Clases de Reeducción postural para niños)

Lunes a viernes 10 a 22h
Sábados: 10 a 14h
Abrimos al mediodía



EL RINCÓN DEL BOTICARIO

EL PERFIL LIPÍDICO Y SU IMPORTANCIA EN LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

¿Qué es el perfil lipídico?

Es la prueba que mide concentraciones de las distintas grasas que circulan por la sangre: colesterol HDL, colesterol LDL y triglicéridos.

¿Por qué se hace esta prueba?

Nos permite saber el nivel de uno de los factores de riesgo que pueden desencadenar un accidente cardiovascular (angina de pecho o infarto de miocardio). Unos niveles demasiado altos de estas grasas producen su acumulación en las arterias creando acúmulos en las paredes de las mismas cerrando así el diámetro de estos vasos sanguíneos (estrechamiento u obstrucción) o causando su endurecimiento (ateroesclerosis).

¿Qué diagnostica esta prueba?

El primer valor que nos sale es el del Colesterol Total, debe de estar por debajo de 200 mg/dl, si su valor es superior irá acumulándose lentamente durante décadas en las paredes de las arterias. En niveles superiores a 250mg/dl se recomienda acudir al médico porque probablemente esa persona padezca hipercolesterolemia y debe ser tratada farmacológicamente.

El segundo valor es el Colesterol HDL o colesterol "bueno", son lipoproteínas de alta

densidad que facilitan el transporte de sustancias liposolubles como colesterol y triglicéridos a través de la sangre evitando su acumulación y promoviendo su metabolización. Niveles moderadamente altos de Colesterol HDL se consideran beneficiosos porque reducen el riesgo de enfermedades cardiovasculares, entre 40-60 mg/dl.

El tercer valor es el Colesterol LDL o colesterol "malo", son lipoproteínas de baja densidad, se acumulan en sangre y por tanto sus niveles no deben ser muy elevados porque aumentan el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares. Sus niveles deben estar por debajo de 130 mg/dl.

El cuarto valor es el de los Triglicéridos que son lípidos complejos. Su nivel deseable sería menos de 150mg/dl. Entre 200 y 499 se consideran un factor de riesgo cardiovascular. Por encima de 500 mg/dl pueden causar pancreatitis aguda.

Por último esta prueba nos proporciona un resultado más que es Índice Aterogénico, que resulta de la proporción entre Colesterol Total y Colesterol HDL, nos dice el riesgo que sufre el paciente de padecer aterosclerosis. Es deseable que sus niveles sean inferiores a 4. Unos niveles muy altos nos indican que pueden estar formándose placas de ateroma.

¿Cómo se hace la prueba?

El paciente debe acudir en ayunas (no haber comido nada desde el día anterior) porque si no el resultado de los triglicéridos podría salir erróneo.

Hace años sólo se podía realizar la prueba con la extracción de sangre de una vena, del brazo normalmente, como se hacen los análisis de sangre que habitualmente nos hacemos en el hospital; actualmente ya existen aparatos que nos permiten realizar esta prueba en la farmacia con una pequeña muestra de sangre capilar del dedo y obteniendo los resultados en tan sólo unos minutos.

VALERIO ALBACETE DE LA CRUZ
FARMACIA LAS AVENIDAS



DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

**CONSÚLTENOS
GRATUITAMENTE**

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa

DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2

TFNO. Y FAX
925 120 535

MÓVIL
609 108 190

E-MAIL
despachoespinosa@telefonica.net

DERECHO CIVIL

- reclamación de deudas
- desahucios
- arrendamientos
- divorcios
- herencias
- contratos

DERECHO MERCANTIL

- constitución de sociedades
- derechos de los socios

DERECHO PENAL

- indemnizaciones
- por accidentes de tráfico
- procesos penales
- faltas

DERECHO LABORAL

- despidos
- indemnizaciones
- expedientes de regulación
- de empleo

DEPORTES

TENIS DE MESA



BUEN COMIENZO DE LA COMPETICION

Después de todo un año de parón deportivo por la pandemia, por fin este pasado 28 de febrero se ha reanudado la competición.

Nuestro equipo se ha enfrentado en estas tres concentraciones disputadas a los equipos de Cuenca, Tarancon, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Puertollano, Miguelturra, Albacete, Las Anorias y Liberty Café también de Albacete. Cuatro han sido las victorias, dos empates y tres derrotas que nos colocan en quinta posición en la general de quince equipos castellano-manchegos. Han intervenido en la competición los jugadores siguientes: Carmen Carrasco, Jorge García-Moreno Cuesta, Bernabé Tejero, Ismael Escribano y Vicente Carrero.

Se ha eliminado el partido de dobles para evitar contagios. La juego se desarrolla con mucha seguridad y con todas las medidas higiénicas en prevención de contagios COVID y los jugadores tienen que jugar con mascarilla

aunque disputan sus partidos a más de dos metros de distancia, se desinfectaban las mesas y las bolas después de cada encuentro y el saludo entre jugadores se hace a distancia. En el pabellón se realiza registro sanitario de jugadores y técnicos y se efectúan controles a los espectadores, que tienen que presentar "declaración responsable" para acceder al recinto, limitado a tres personas por equipo.

El ITV OCAÑA comienza la competición dejando atrás al equipo de 2ª DIVISION NACIONAL, al que ha tenido que dar de baja de la competición después de 10 años disputando la liga en categorías nacionales, al carecer de pabellón para disputar nuestros encuentros en el momento de efectuar la inscripción del equipo. Años de lucha en 1ª NACIONAL MASCULINA Y FEMENINA, 2ª NACIONAL, TORNEOS ZONALES Y ESTATALES Y CAMPEONATOS DE ESPAÑA que se ha llevado por delante esta maldita pandemia que

no afecta a todos. Tendremos que comenzar de nuevo, casi desde cero, con los pocos jugadores que aún quedan en el club y con las escuelas deportivas que darán al club nuevas y jóvenes promesas. Empezar de nuevo costará trabajo y mucho esfuerzo ya que algunos de los mejores jugadores del club ya no están compitiendo por compromisos más importantes y dedicación a sus estudios. Seguiremos representando a Ocaña, a nuestro pueblo, en todas las competiciones a las que podamos asistir. Tenemos de nuevo y un año más, que agradecer a ITV OCAÑA su apoyo incondicional a nuestro deporte y a nuestros deportistas. Un año más llevaremos su logo en nuestras camisetas. También destacar el apoyo económico de la Consejería de Deportes de la Junta y de la Diputación y por parte de nuestro Ayuntamiento nuestro agradecimiento por la cesión de las instalaciones deportivas para nuestro entrenamiento.

KÁRATE

El mes de marzo ha sido intenso y significativo para la actividad que realizamos, después de largo tiempo, el Club Deportivo Karate Ocaña, el pasado día 13 volvíamos de nuevo a la competición deportiva. Iniciábamos el año 2021, tomando parte en el *Campeonato Regional Infantil de Castilla-La Mancha de Karate*, que se ha celebrado en el Polideportivo Municipal de Mora (Toledo), en jornada de mañana. En esta ocasión, tan sólo participábamos en la categoría "Benjamín" con dos alumnos Raúl Gordo y Nicolás Villalba, participando en la modalidad de Kata individual.

La jornada dio comienzo a las 9 h., con sus protocolos sanitarios, seguidos de la llamada de los competidores al área de competición. Queremos destacar el buen hacer, en este comienzo de temporada tanto de Raúl como de Nicolás, con un excelente trabajo aunque no estuviéramos en los puestos de medalla.

Pero aquí no acababa el mes de marzo, el sábado y domingo 20-21, el CD Karate Ocaña, participaba nuevamente en la *III edición del Trofeo Internacional de Karate "Aidis-Nisseishi"*, que se ha celebrado en el Centro deportivo "El Parque" de la localidad toledana de Illescas en jornada de mañana y tarde. En esta edición, nuestro Club



participaba con 4 competidores dirigidos por su profesor Carlos Pastor.

El sábado en jornada de mañana arrancábamos a las 9 horas con el saludo en las categorías inferiores. El primero en competir era nuestro alumno Raúl Gordo en el tatami 3, realizando un gran Kata, pero no conseguía

meterse en los puestos de las medallas. Seguidamente venía el turno de su compañero en la categoría benjamín, en el tatami 3 y como primer encuentro, participaba Nicolás Villalba, el cual realizaba un buen Kata, y conseguía ganar a su oponente 0-5, aunque en el siguiente encuentro, se quedaba sin opciones de repesca, al perder en el mismo.

Al día siguiente, domingo 21 en jornada de mañana, disfrutábamos con los encuentros de las categorías de veteran@s, en las modalidades de Kata y Kumite individual. En la categoría de Kata Individual veteranos 50-59 participaba nuestro maestro Carlos Pastor, realizando también dos grandes Katas, pero perdía sus encuentros y se quedaba sin opciones por los puestos para el bronce.

Seguidamente, comenzaban los últimos encuentros de la mañana, Kumite Veteranos Masculino 40-49 años, en esta difícil categoría nuestro alumno Emiliano J. Rodríguez, comenzaba perdiendo su primer encuentro, quedándose sin opciones para ir a la final, pero que le daba opciones, consiguiendo medalla de bronce en esta categoría.

Enhorabuena a tod@s, excelente arranque de temporada, seguid así.

DEPORTES

ATLETISMO

CAMPEONES DE ESPAÑA

Gran éxito de Irene Sánchez-Escribano Figueroa al proclamarse campeona de España de campo a través en categoría absoluta por segundo año consecutivo en el Cerro de los Ángeles de Getafe (Madrid) el 28 de febrero.

Ha sido una carrera memorable para recordar durante mucho tiempo. Ha tomado la iniciativa desde el minuto uno, ha peleado en un circuito muy duro con cuestas muy empinadas con una atleta africana que representaba a Castilla León y cuando parecía que sucumbía ante esta atleta, ha sacado su mejor versión y se ha hecho con la victoria final, contribuyendo, además, a que la selección absoluta femenina de Castilla La Mancha sea por fin campeona por equipos. Felicitamos a esta chica toledana de origen ocañense, y a su familia, a quienes le mandamos un fuerte abrazo desde el C.D. Pastor Poeta de Ocaña. ¡¡Enhorabuena y os merecéis lo mejor!!

Otro deportista que ha cosechado una gran victoria el 14 de marzo a nivel colectivo y nacional, ha sido Yonatan Santiago López, quien ha sido campeón de España por equipos con el C.A. Saturno de Daimiel en el Campeonato de España Maste M35, cubriendo la distancia de los 6 durísimos kilómetros en el circuito de Almodóvar del Río (Cordoba) en 22'30". El triunfo



final se logró con un tiempo colectivo de 59'01", solo 3 segundos por delante del C.A. San Ildefonso de Toledo, quienes partían como favoritos en la línea de salida. ¡Felicidades Yonatan por tan importante logro deportivo!

En cuanto a las participaciones del C.D. Pastor Poeta de Ocaña: el 27 de febrero, Erika Ontalba era 2ª en salto de altura del control de marcas disputado en Manzanares con una marca de 1,35m; el 20 de marzo Antonio Sáez quedaba 15º en el Regional absoluto de fondo en pista celebrado en Ciudad Real en la distancia de 10.000 metros con un tiempo de 36'44"; y el 27 de marzo tuvimos varios representantes en el control de marcas de Cuenca, en el que debutó Nour el Houda Boujaddar en los 3 kms marcha realizando un crono de 21'44º y tercera en sub16; más tarde, Antonio Sáez 8º en su serie de 5.000m con 17'48", lamentando la ausencia de Samuel González quien hubiese hecho una gran marca; en jabalina destacó María Castellano como 1ª en sub18 con una buena marca de 24,84m, mientras que el fuerte viento afectó en gran medida a Fernando García, 3º sub18 con 29,30m y Jesús Monroy, 2º en sub16 con 19,69m. En salto de altura faltó Yera Martínez por una lesión de pie. Además, en este evento deportivo, Sofía Gregorio fue 1ª sub16 en la prueba de 10.00m con 3'16".

ABRACADABRA

EL AÑO QUE VIVIMOS PELIGROSAMENTE

Bueno, pues acabamos el mes de marzo celebrando el año cumplido en España con el COVID. ¿Celebrando? Si, eso debe ser, si vemos las imágenes y situaciones con las que últimamente nos topamos en prensa y televisión. Esa foto del centro de la capital del reino, lindando la medianoche del fin de semana en el que nos quitaron una hora, donde podemos ver las calles atestadas de jóvenes (y no tan jóvenes) saltando, gritando, bebiendo, fumando... Ni toque de queda, ni distancia de seguridad, ni mascarillas, ni límite de grupos. Pero todo OK. Eso es que lo celebramos, ¿no?

los felices consumidores que, bebida alcohólica en mano, celebran como en Madrid, sin mascarillas, ni límite de grupo, ni distancia, ni nada. Pero no pasa nada.

Claro, con bares cerrados, de alguna manera deben aprovisionarse de bebidas espirituosas... Ah, pero es que ya están abiertos y cumpliendo en la medida de sus posibilidades los rigurosos controles y medidas de seguridad que deben seguir para ofrecer a sus clientes un servicio con el mínimo riesgo de contagio. Será que los citados celebrantes a pie de calle no buscan un local en el que comer y beber, si no solo quien les proporcione la siguiente toma para poder ir "mamados" por la calle. Angelitos...

durante días por un barco atravesado como un coche aparcando tras un derrape. Me imagino al capitán y al oficial, entre risas, "¿a que no te atreves?" diciendo el primero, "sujétame el cubata", contestándole el segundo. Y es que estas cosas pasan cuando una compañía de distribución subcontrata a una de empresa de transporte, que a su vez paga un dinero a un vehículo (en este caso un barco) con bandera de un país y tripulación multicolor, con el único afán de maximizar beneficios y minimizar costes.

Ciertamente, si nos detenemos a pensarlo, demasiadas pocas cosas pasan para el nivel que hay. Quizá es eso lo que haya que celebrar, que mientras nos vamos cargando el planeta con la sobreexplotación de recursos, el cambio climático y las múltiples radiaciones invisibles, un triste virus no va a ser el que nos pare. ¡Qué siga la fiesta! Ya vendrá alguien después a limpiar y recoger, ¿verdad? Y si no, que no se diga, al menos habremos dejado un "selfie" de lujo. Vive rápido y deja un bonito cadáver, decía Humphrey Bogart. Y en ello estamos.

JOSÉ A. RUBIALES Gª DE LA ROSA

...demasiadas pocas cosas pasan para el nivel que hay.

Incluso podemos observar en vivo y en directo escenas así en nuestro pueblo, si nos acercamos a cualquiera de los concurridos lugares de venta de "comercio y bebercio" donde se agrupan, a todas horas,

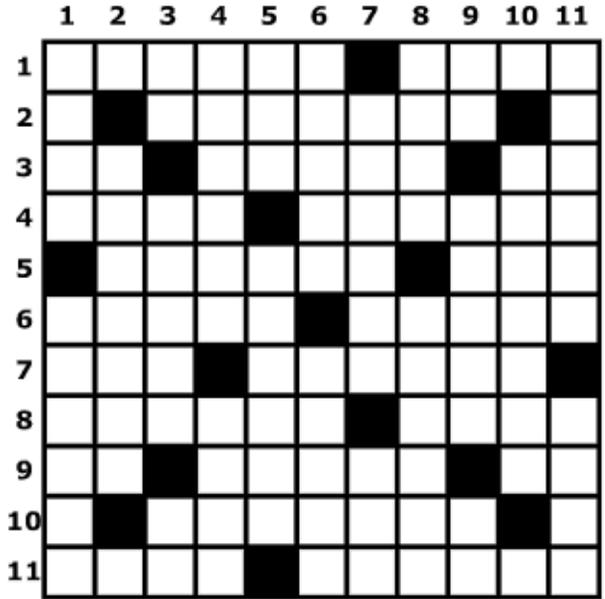
Pero es que como se te ocurra mirar más lejos, la cosa no mejora. Resulta que el canal de Suez, en Egipto (si, donde las pirámides) que permite el tráfico marítimo entre Asia y Europa ha estado bloqueado

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES=> 1: Cualquier mercancía de un comercio. Arca, caja cerrada, con una ranura, donde se depositan las papeletas en sorteos o votaciones. 2: Símbolo químico del oxígeno. Pesada, molesta. Cincuenta en romanos. 3: Tate. Otorgara. Titanio. 4: Enfado. Ácidas. 5: Sustancia sólida o de consistencia viscosa y pegajosa que fluye de ciertas plantas. Asociación Nacional de Baloncesto de EEUU. 6: Tontería, simpleza. Hagan natación. 7: Quiera. Derogar, revocar. 8: Que suena, en femenino. De color blanco. 9: Cesio. Acento. Persona que sobresale de manera notable en un ejercicio o profesión. 10: Primera letra. Trabajaseis con el arado. Primera letra. 11: Raspaba. Anhelan.

VERTICALES=> 1: Volumen muy pequeño de algún líquido. Masticar. 2: 2,71828. Pondremos el oído. Primera letra. 3: Nones. Boguen. Amnistía Internacional. 4: Acción de endosar. Distinta, diferente. 5: Sonreí. Subiría la bandera. 6: Airean. Conjunto de maderos unidos que forman una plataforma flotante para navegar o transportar cosas. 7: Cada una de las partes del cuerpo animal o vegetal que ejercen una función. Concedan, otorguen. 8: Hacer uso. Elevéis. 9: Dios del sol. País de Asia. Afirmación. 10: Norte. Bodegón, tasca. Primera letra. 11: Ponen liso. Se atreven.



(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN A B R I L



DÑA. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO
Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 7 al 13

URGENCIAS: 659 475 912

FARMACIA HNOS. MADERO

Comandante Lence, 7 - Tfno. 925 130 864

días 14 al 20 y 28 al 30

URGENCIAS: 601 984 112

DÑA. M^ª JESÚS GARCÍA CAÑADILLA

Calle Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 21 al 27

URGENCIAS: 659 403 147

D. VALERIO ALBACETE DE LA CRUZ

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 1 al 6

**GUARDIAS PRESENCIALES
URGENCIAS: 667 389 081**

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



AUTOSERVICIO 24 h

PRUEBE NUESTROS NUEVOS
COMBUSTIBLES

PROTEJA SU MOTOR Y HAGA
MÁS KILÓMETROS POR EL
MISMO DINERO



¡PRODUCTOS BARBACOA!

Sacos de Leña y Carbón
Bolsas de Cubitos de Hielo
Hielo en Escamas

OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 8 a 22 h. - S y D de 9 a 22 h.

www.opengas.es

contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263



Colaborando con la mejora de la Seguridad
Vial y la protección de Medio Ambiente



- Más de un millón de vehículos inspeccionados
- Autorizados para realizar inspecciones de ATP
- Evite innecesarios tiempos de espera
- Situación inmejorable, cómodo acceso y amplias instalaciones

**HORARIO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE:**
L-V: 07:00 a 21:00
S: 07:00 a 14:00

TLF: 925 13 14 02
FAX: 925 13 10 55
correo@itvocana.com
www.itvocana.com

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57.400 - 45300 OCAÑA (Toledo)
ESTACIÓN AUTORIZADA Nº 4503

ENAC
INSPECCIÓN
Nº 42/EI/ITV053